EL LITORAL

CONCESION No. [illegible] TARIFA REDUCIDA — CONCESION No. [illegible] FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9434 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 29 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16771

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACIÓN INTERVINO AYER LA LEGISLATURA DE SANTA FE

Se fundamenta en la uniformidad temporal de los mandatos de los miembros integrantes de poderes

BUENOS AIRES, 29 — La presunción que se tenía en los círculos políticos oficialistas de que no se produciría una definición rápida en el pleito de la Legislatura de la provincia de Santa Fe fué destruída por el decreto dictado por el Poder Ejecutivo nacional disponiendo ampliar la intervención a dicho poder.

En las primeras horas de la noche anterior el Ministerio del Interior suministró a los cronistas acreditados en la Casa de Gobierno el texto de dicho decreto, que se fundamenta en uno de los principios consagrados en la nueva Constitución Nacional: "el de la uniformidad temporal de los mandatos de los miembros integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, para lograr, dice, un más armónico desenvolvimiento de esos órganos del Estado".

Texto del decreto

Dicho decreto expresa: "Que uno de los principios consagrados en la nueva Constitución, bajo el influjo de la experiencia nacional y de los más modernos dictados de la ciencia política, es el de la uniformidad temporal de mandatos de los miembros integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, tendiente a lograr el más armónico desenvolvimiento de esos órganos del Estado en la realización de los fines de interés general que la propia Constitución pone a sus respectivos cargos;

"Que tan prudente sistema, ya anteriormente establecido por algunas constituciones provinciales, habrá de ser introducido en las restantes, en virtud de lo estatuído en la 5ª disposición transitoria de la nueva Constitución Nacional, que autoriza, por esta única vez, a las Legislaturas provinciales a reformar totalmente sus constituciones respectivas, con el fin de adaptarlas a los principios, declaraciones, derechos y garantías de aquélla;

"Que el llamamiento de la ciudadanía santafesina para proceder exclusivamente a la elección de gobernador y vicegobernador de la provincia, ordenado en cumplimiento del decreto 2.674/49, no consulta el sabio principio mencionado en los anteriores considerandos, que ahora forma parte del derecho constitucional positivo del país, por lo cual se hace necesario ampliar las finalidades asignadas a dicho decreto a la misión federal a efectos de que, incluyendo también en ella la renovación del Poder Legislativo, pueda tener el pueblo auspiciosa oportunidad para decidir libremente sobre la integración de ambos órganos del gobierno local y quienes resulten electos se vean luego dotados de todos los instrumentos y posibilidades necesarias para reencauzar a la provincia en el pleno y armónico desarrollo de sus instituciones.

"Por ello, el presidente de la Nación decreta:

Artículo 1o.) Amplíase el decreto No. 2.676, del 2 de febrero de 1949, por el cual se declaró intervenida la provincia de Santa Fe, a los efectos de proceder a la renovación del Poder Ejecutivo, estableciéndose que dicha intervención tiene también por finalidad la total renovación del Poder Legislativo.

"Artículo 2o.) Por el Ministerio del Interior se darán al comisionado federal las instrucciones consiguientes a tal ampliación".

Una nueva estructura se dió al Consejo Superior del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 29. — El Consejo Superior del Partido Peronista celebró su anunciada reunión en las últimas horas de la tarde de ayer en su local de la calle Sarmiento 1128.

Esta sesión tenía por objeto la reestructuración del alto organismo, del cual sólo quedan en sus cargos los señores Teisaire, Garaguso y Cámpora, por cuanto han sido aceptadas las renuncias de los señores Demetrio Figueiras, Alfredo Busquet, Francisco Luco, Luis Cruz, Emilia Bertenghi, Raúl Bustos Fierro y Alcides Montiel.

El presidente de la Nación, de acuerdo con el artículo 8o. de la carta orgánica partidaria, que lo erige en jefe del partido, luego de aceptar las dimisiones antes citadas, designó nuevos miembros del alto cuerpo a los señores Alberto Teisaire, Bernardino Garaguso, Héctor J. Cámpora, Mario M. Goizueta, Carlos Seeber, Angel Miel Asquía, Luis Alala, Reinaldo Viviani, Mauricio Scatamacchia y Alejandro Giavarini.

A las 20 finalizadas las deliberaciones del consejo, que se realizaron a puertas cerradas, el señor Garaguso informó a los periodistas que el cuerpo había sido reestructurado, designando presidente al contraalmirante Teisaire, secretario general al señor Garaguso, secretario de organización al señor Goizueta, tesorero al señor Scatamacchia y vocales a los señores Cámpora, Seeber, Miel Asquía, Viviani, Giavarini y Alala. Todos los nombrados estuvieron presentes, con excepción del último, quien faltó con aviso. Agregó el secretario general que el diputado Miel Asquía era encargado del Buró Nacional de Difusión Partidaria.

Añadió que ya ha sido formado el tribunal de disciplina partidaria, integrándose con los senadores nacionales Giavarini y Viviani y los diputados nacionales Cámpora, Seeber y Alala. Completó la información oficial manifestando que el consejo trató distintos aspectos de la organización partidaria, la que será intensificada.

Asimismo, encaró diversos problemas relacionados con la reforma de las constituciones provinciales y contempló la situación política de las provincias de Santa Fe, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero, o sea los distritos donde se realizarán elecciones en breve.

Como 7 de los 10 miembros del consejo recién se hacen cargo de sus funciones, el análisis de la situación en las referidas provincias no se ha hecho a fondo, pues, como es lógico, deben compenetrarse en su carácter de miembros del organismo de los problemas a resolver.

A juzgar por las palabras del señor Garaguso, quien no quiso ampliar esta información verbal, no ha comenzado a analizarse la situación de Entre Ríos. En las últimas horas de esta tarde el Consejo volverá a reunirse para tratar varias cuestiones, en especial la que se refiere a la reforma de las constituciones provinciales.

Incidente durante un acto en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 29. — En la plaza Libertad se efectuó en la víspera una reunión de desagravio al Dr. Oreste Di Lullo, organizada por sus amigos personales con motivo de las recientes incidencias que determinaron su renuncia a la candidatura a gobernador de la provincia.

Los oradores se ocuparon de la situación política provincial. Uno de ellos afirmó que la candidatura a gobernador del Dr. Carlos Juárez no será la última que designe el Consejo Superior del Partido Peronista. Fué censurada la actuación del interventor partidario diputado nacional Sr. José Emilio Visca, quien estaba en las inmediaciones de la plaza con el diputado nacional Sr. Ricardo Tum y otras personas. Durante la exposición de uno de los oradores fué vivado el nombre del interventor de la agrupación. En esa circunstancia la concurrencia individualizó al autor de los gritos, que resultó ser una persona de apellido Javáculo, e intentó agredirlo. La policía intervino evitando que el incidente alcanzara proyecciones y desalojó la plaza. Después se organizó una manifestación que se dirigió hasta la Jefatura de Policía para informar de lo ocurrido al jefe de esa repartición. Después, otro grupo de manifestantes se trasladó hasta el local del Partido Peronista profiriendo gritos hostiles.

La policía intervino sin que se produjeran otras incidencias.

Libertad de los presos políticos en Paraguay

ASUNCION, 29 (UP). — El gobierno paraguayo ha dispuesto que se pongan inmediatamente en libertad a todos los presos políticos.

Témese por la ruptura de las negociaciones británico - argentinas

LONDRES, 29 (UP). — El diario "New Chronicle" publica un artículo firmado por el señor Paul Bareau que dice: "El último despacho de Buenos Aires sugiere que pueden romperse las negociaciones anglo-argentinas sobre la carne. La Argentina insiste en que el pago se efectúe en dólares por las ventas a Gran Bretaña y se niega a aceptar un rechazo. El asunto ha llegado a tal punto, agrega, que es posible que sir John Balfour tenga que suspender las negociaciones. Tal gesto podría hacer que el general Perón intervenga directamente para salvar a las negociaciones de un fracaso perjudicial para su país. Tal intervención podría salvar probablemente la actual ración de corned beef. Si la Argentina no renueva el contrato, la ración para los británicos tendría que reducirse nuevamente a ocho peniques por semana, pero la Argentina también afrontaría serias dificultades derivadas de la ruptura de las negociaciones".

Implantóse el nuevo racionamiento

LONDRES, 29 (UP). — Un funcionario del gobierno británico se negó anoche en la Cámara de los Comunes a garantizar que la nueva ración de carne, la más reducida que se conoce en la historia británica, no se disminuirá aún más en los próximos cuatro meses.

La secretaria parlamentaria del Ministerio de Alimentación, Dra. Summerskill, fué interpelada por el miembro conservador Turton para que asegurase a la nación de que la nueva ración de 10 peniques por semana de carne sería mantenida durante los próximos 4 meses. La ración en cuestión entró en vigencia ayer, de un chelín de carne que era hasta ayer.

La Dra. Summerskill declaró en esa oportunidad: "No estoy en condiciones de predecir lo que ocurrirá en el futuro. La ración de carne depende de lo que se produzca aquí y de los suministros que se importen".

Turton luego preguntó "si conoce los rumores que circulan en el país de que la ración de carne envasada desaparecerá en los próximos dos meses y si aprovecha Vd. esta oportunidad para desmentir tales rumores".

La Dra. Summerskill respondió a tal pregunta: "No conozco los rumores en cuestión y sería una gran equivocación el formular una declaración al respecto en estos momentos, que pudiera carecer de fundamento luego". La ración de carne que entró ayer en vigencia establece que la misma consistiría en 8 peniques de carne fresca por semana y por persona, y de 2 peniques de carne envasada.

Al preguntársele a la Dra. Summerskill si se había proyectado por adelantado, para un período de cuatro meses o más, sobre el abastecimiento de carne, la interpelada respondió: "En esos cuatro meses podrán llegar muchos embarques, pero yo no puedo anticiparme a esos hechos".

No dió más detalles a las preguntas que se le formularon. Anteriormente manifestó en la Cámara de los Comunes que en breve Gran Bretaña importaría 2.000 toneladas de carne de cerdo procedente de Francia.

Los comunistas chinos invadieron Indochina

PARIS, 29 (UP). — Las informaciones procedentes de Indochina indican que la rebelión de los vietnameses se está extendiendo rápidamente hacia las provincias del sur, después de varios ataques de los comunistas chinos contra los puestos avanzados franceses en el norte.

Informaciones procedentes de Hanoi, la principal de las ciudades del norte, dicen que los comunistas chinos de la provincia de Kwantung han invadido Indochina.

La escasez de dólares en la Rep. Argentina

NUEVA YORK, 29 (UP). — Un estudio del Instituto Internacional de Finanzas de la Universidad de Nueva York sobre la situación económica argentina, expresa que los saldos impagos a los bancos importadores norteamericanos ascienden a 250.000.000 de dólares. Añade que la escasez de dólares redujo los recursos del Banco Central de 5.646 millones de pesos que eran al 31 de diciembre de 1946 a la mitad.

Los pagos efectuados por la Argentina

BOSTON, 29 (UP). — Un funcionario de First National Bank of Boston, comentando las informaciones de que la Argentina había liquidado algunos saldos congelados de créditos de exportación en dólares, manifestó que tenía entendido que se habían pagado 50.000.000 de dólares, sobre bases preferenciales, y que, de acuerdo a lo que sabía, "aun se adeudan unos 50.000.000 de dólares más".

El funcionario en cuestión manifestó que también se había informado que la Argentina intentaba dedicar un porcentaje de sus ventas anuales a Estados Unidos, para reducir aún más los saldos pendientes de pago, pero que no sabía exactamente qué porcentaje se iba a dedicar a este fin.

Al explicar el sistema preferencial de pagos se dijo que la Argentina permitía a sus bancos locales pagar los saldos atrasados, pero que a los bancos norteamericanos con sucursales en la Argentina, tales como el National City Bank y el First National Bank of Boston, no se les habían sido autorizados, o se les habían introducido algunas reducciones. Se agregó que se habían hecho algunas propuestas, pero que no se habían registrado progresos en las conferencias que se realizaron. Hacen notar los banqueros que no se encuentran preocupados por esta situación y que esperan que los pagos se efectúen eventualmente.

Es censurado el acuerdo triguero

NUEVA YORK, 29 (UP). — El "Journal of Commerce" publica un editorial en el que censura duramente el acuerdo sobre el trigo logrado en la tercera conferencia del trigo y predice que el mismo está destinado al fracaso debido a que la Argentina y la Unión Soviética no figuran entre sus signatarios.

"Qué posibilidades de éxito puede tener un acuerdo tal, pregunta la citada publicación, si los dos mayores exportadores, la Argentina y la Unión Soviética quedan fuera de su órbita listos para ofrecer a las naciones importadoras trigo a cambio de maquinarias y otros artículos?".

Reducción de un porcentaje

WASHINGTON, 29 (UP). — La Junta de Reserva Federal redujo en un 50 por ciento el requisito marginal del Mercado de Valores, o sea el pago del 50 por ciento del monto de los valores comprados. La disposición que regía databa de febrero de 1947 y exigía un margen del 75 por ciento.

La medida obedece a un pedido de Wall Street en razón de la calma por la que está pasando el Mercado de Valores. El margen del 50 por ciento es el menor registrado desde el 3 de febrero de 1945.

La ley de alquileres

WASHINGTON, 29 (UP). — La comisión mixta de senadores y diputados llegó a una transacción para garantizar a la propiedad alquilada un beneficio adecuado que se tendrá en cuenta al prorrogarse por otros 15 meses la ley de fiscalización de alquileres que caduca a medianoche del jueves.

Las importaciones europeas a Estados Unidos

PASADENA (California), 29 (UP). — El jefe de la Administración Económica Sr. Hoffman, en una conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio local, opinó que Europa podría importar a los Estados Unidos mercaderías por valor de 2.500.000.000 de dólares, pero que conspira contra ello el elevado costo de su producción.

Señaló que para que tenga éxito la gestión de la Administración de Cooperación Económica es menester que aumenten considerablemente las exportaciones europeas, lo que contribuiría a la vez a resolver la preocupación de los hombres de negocios norteamericanos para no perder los mercados europeos.

Ofrecióse un cargo al dirigente Dr. Herrera

MONTEVIDEO, 29 (UP). — Luis Alberto Herrera, jefe del Partido Nacional, no ha decidido aún si aceptará o no el cargo de interventor único en la comisión de control de importaciones y exportaciones para el cual fué designado por decreto del Poder Ejecutivo.

En las esferas allegadas a dicho político se entiende que la designación fué considerada en una reunión de los dirigentes del partido "blanco" y que el Dr. Herrera dará a conocer su resolución dentro de las 24 horas próximas. El control de las exportaciones e importaciones será objeto de una investigación parlamentaria dispuesta por la Cámara de Diputados con el auspicio del partido cuyo jefe es el Dr. Herrera.

El caso alemán sería tratado en Wáshington

LONDRES, 29 (UP). — La agencia soviética Tass dice hoy que el principal tema de las próximas conversaciones entre los cancilleres de Francia e Inglaterra y los funcionarios del Departamento de Estado de la Unión en Wáshington, será el de la inclusión de Alemania occidental, con su gobierno propio y separado, en el pacto del Atlántico norte.

Dice el despacho de la agencia Tass que Inglaterra y Francia han cedido completamente ante la presión de Estados Unidos en lo que se refiere al programa de desmantelamiento de las industrias bélicas germanas y que ambas han accedido a que los alemanes retengan más de un centenar de fábricas alemanas que anteriormente estaban destinadas a su destrucción para evitar que Alemania se rearme.

El ingreso de Canadá al pacto

OTTAWA, 29 (UP). — La Cámara de los Comunes aprobó por 149 votos contra 2 la participación canadiense en el pacto del Atlántico. Votaron en contra los diputados de Quebec, M. Raymond y R. Hamel, pertenecientes al Partido Parlamentista.

Debátese el pacto defensivo en Noruega

OSLO, 29 (UP). — Una lluvia de panfletos comunistas arrojados desde las galerías señaló el comienzo del debate sobre el pacto del Atlántico norte en el Parlamento noruego.

Poco después de que el gobierno pidió al Parlamento que le autorizara a firmar y ratificar el pacto, los manifestantes comunistas entraron en las galerías del recinto.

El presidente del Parlamento, irritado por esta actitud, ordenó que los guardias obligaran a los revoltosos a desocupar las galerías. Sin embargo, los conservadores y liberales objetaron esta actitud y el presidente del Parlamento retiró la orden.

Restablecido el orden, el presidente del Parlamento, el laborista Terje Wold, pidió en nombre del gobierno los poderes para ratificar el pacto del Atlántico norte.

Inmediatamente se oyeron las objeciones de los comunistas y el diputado Joergen Vogt dijo que "el gobierno está conduciendo a la nación por el camino agresivo hacia la peor de las catástrofes".

El señor Wold respondió que naturalmente el pacto del Atlántico norte era violentamente combatido por los comunistas que habían recibido un rudo golpe con esa alianza que les arrebata sus principales objetivos.

Sforza se halla en EE. UU.

WASHINGTON, 29 (UP). — Llegó el canciller italiano, conde Carlo Sforza, para firmar el pacto del Atlántico norte en la ceremonia programada para el 4 de abril junto con los cancilleres de otras por lo menos once potencias. Lo acompaña el embajador italiano Alberto Tarchiani. Fueron recibidos por el jefe de protocolo del Departamento de Estado y el personal de la embajada italiana.

El conde Sforza, en declaraciones a los periodistas, expresó: "Firmé muchos tratados, pero por éste siento un júbilo especial como hombre y como ciudadano, porque significa la paz". Declinó revelar si en las conversaciones abordará el tema de las colonias italianas con el secretario de Estado.

Un diario austríaco acusa a Francia y a E. U.

VIENA, 29 (UP). — El diario "Oesterreichische Zeitung", que se edita bajo el patrocinio de las autoridades soviéticas, acusa hoy directamente a Francia y Estados Unidos de estar haciendo lo humanamente posible por establecer "bases para la agresión en territorio austríaco".

El diario se refiere a los depósitos de mercaderías y abastecimientos que las autoridades norteamericanas han construído en varios sitios en la zona francesa de Austria y dice que la instalación de esas bases es el primer resultado del pacto del Atlántico norte. La construcción y establecimientos de esos depósitos fué revelada al público por el alto comisionado francés, general Emile Bethouart, en declaraciones a la prensa.

El diario asegura que ello es prueba suficiente para demostrar que esos supuestos depósitos constituyen el fundamento o el paso inicial para hacer de Austria occidental una gigantesca base militar para los estrategas norteamericanos que desencadenarán la tercera guerra mundial.

FRANCO SE REFIRIO AL PACTO DEL ATLANTICO

NUEVA YORK, 29 (UP). — El comentarista de la British Broadcasting Company, señor H. V. Kaltenborn, hizo hoy una reseña de su entrevista con el general Franco realizada el miércoles pasado en Madrid y que duró 80 minutos. En dicha oportunidad el señor Kaltenborn expresó: "Se tiene la impresión de un hombre demasiado orgulloso para admitir que España necesitaría ayuda del extranjero, pero incapaz de proceder porque el mundo occidental no reconoce la importancia de España en la lucha contra el comunismo".

Declara Kaltenborn que cuando preguntó a Franco cuál podría ser la contribución española al pacto del Atlántico, el jefe de estado español le contestó: "El pacto sin España es una tortilla sin huevos. Contamos con la situación más estratégica de Europa; España domina ambos lados del estrecho que une al Atlántico con el Mediterráneo. El pacto del Atlántico precisa el complemento del pacto del Mediterráneo. España posee sólo una frontera terrestre que es una barrera natural montañosa única entre las fronteras europeas y puede prepararse para hacerla infranqueable. ¿Dónde sino en España podría contar Estados Unidos con la base y los depósitos de abastecimientos más seguros en caso de guerra en Europa? Si Europa se une y se arma —agregó Franco— no creo que Rusia intente un ataque militar directo, pero continuará librando una guerra de sabotaje y de infiltración. Ningún país está en mejor posición que España para resistir este peligro".

La segunda pregunta formulada por Kaltenborn al general Franco fué: "Hoy España está en medio de una crisis económica, ¿cómo se propone resolverla?".

El generalísimo contestó: "En España se enfrentan los problemas económicos realizando sacrificios. Como resultado de la guerra civil y de la guerra mundial hemos tenido que reajustar nuestra economía hacia abajo. España es comparativamente independiente del mundo exterior; tenemos sólo un pequeño exceso de importaciones sobre las exportaciones y esta últimamente. Nuestra mayor necesidad ahora es la energía eléctrica. Para 1956 habremos duplicado o triplicado nuestros recursos hidráulicos". Señaló a continuación que España obtendrá generadores eléctricos de Gran Bretaña y Suiza y algunos de Estados Unidos.

Franco señaló que la segunda necesidad de España son abonos y la tercera maquinarias agrícolas y para minas.

Kaltenborn indicó que los banqueros norteamericanos están dispuestos a prestar su dinero para esta labor constructiva. El resumen de la conversación sobre la economía es que Franco expresa que España se recupera lentamente. Empero, los peritos norteamericanos en Madrid pronostican una crisis a fines de este año o a principios del próximo si España no recibe ayuda del extranjero.

La tercera pregunta de Kaltenborn relacionada con la censura de prensa, fué contestada por el generalísimo Franco con una declaración en el sentido de que la libertad de prensa nunca es absoluta y muchas veces significa libertad sólo para quienes son dueños de los diarios. Señaló en seguida que muchas publicaciones españolas pertenecen a las mismas personas y tienen los mismos directores que antes de la guerra y sostuvo que "ha ido en aumento la tolerancia a las críticas". Añadió que hay poca intervención directa del gobierno en la prensa y la que hay se debe a los tiempos difíciles por los que se atraviesa. Pronosticó que esta situación desaparecerá cuando retorne la normalidad.

La última pregunta de Kaltenborn fué: "¿Cómo concibe Ud. el cambio de gobierno que tendría que producirse si Ud. renunciara o su puesto quedara vacante?".

El generalísimo Franco contestó: "El gobierno de España se hace de completo acuerdo con nuestras leyes fundamentales. El Consejo de Estado elige al jefe de estado y las Cortes aprueban la elección. Si el jefe del estado muere, renuncia, se vuelve demente o no puede seguir desempeñando su cargo por cualquiera otra razón, el Consejo elige a un rey o a un regente".

Se reiteró el pedido de ingreso de varios países a las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — El delegado argentino, Dr. José Arce, pidió al Consejo de Seguridad que reconsidere en los primeros días de abril las peticiones de ingreso de Portugal, Italia, Finlandia, Austria, Transjordania y Ceylán.

La Asamblea General, durante las sesiones realizadas en París, recomendó que el Consejo de Seguridad reconsiderara las peticiones de ingreso de todos los países que no habían logrado que el Consejo se pronunciara favorablemente.

El Dr. Arce al hablar dejó afuera a Hungría y Bulgaria, ya que su posición es de que sólo debe reconsiderarse la demanda de ingreso de aquellos países que tuvieron previamente la mayoría de siete votos en el Consejo, pero que no lograron alcanzar unanimidad entre los "cinco grandes". Aunque el Dr. Arce no menciona a Irlanda específicamente, la que, junto con otras seis, había reunido los siete votos, los delegados latinoamericanos expresaron la creencia de que la habían omitido involuntariamente.

El delegado soviético, Sr. Jacob Malik, dió un indicio del giro que probablemente tomará el debate cuando se plantee el asunto, al decir que la asamblea había recomendado la reconsideración de las peticiones en la próxima sesión de la Asamblea y "no en la reunión de abril que sólo es continuación de la de marzo".

El posible ingreso de España a la UN

WASHINGTON, 29 (UP). — El secretario auxiliar de Estado, señor Dean Rusk, declaró que es "posible" que en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas a celebrarse el mes que viene en Nueva York, se proponga la reanudación de las relaciones diplomáticas normales con España, pero rehusó anticipar cuál será la actitud que adoptará en tal caso Estados Unidos.

En su conversación con los periodistas dijo que sus declaraciones del 12 de marzo en Nueva York respecto de España habían sido mal interpretadas por los periodistas al haberle atribuído la creencia de que los Estados Unidos "secundarían enérgicamente" un movimiento tendiente a reintegrar a España a una posición normal en el mundo diplomático.

Aclaró al respecto que no tuvo la intención de dar tal impresión, porque, en realidad, los Estados Unidos no han decidido todavía cuál será la actitud que asumirá en el caso de España.

Dió a entender seguidamente que en la reunión que el 2 de abril celebrará la delegación norteamericana en las Naciones Unidas, se estudiará detalladamente el asunto. Agregó que podría prestarse algún apoyo al ingreso de España en alguno de los organismos técnicos dependientes de las Naciones Unidas, pero a los problemas políticos involucrados, pero insistió en que no tenía noticias de que ninguna entidad responsable hubiera abogado por la admisión de España como miembro de las Naciones Unidas. Indicó también que si Polonia insistiera en la aplicación de sanciones económicas al gobierno español, otras delegaciones podrían presentar otra propuesta que provocara un debate a fondo sobre la cuestión española.

El Sr. Rusk dijo también que los principales problemas que tendrá que afrontar la Asamblea el mes próximo, serán el de las colonias italianas, el reconocimiento diplomático completo de España, la libertad internacional de información, la solicitud de ingreso de Israel y el trato que se otorga a los hindúes en Sudáfrica. Todos estos problemas son asuntos que quedan pendientes de la reunión celebrada por la asamblea en París.

Agregó que se cree que Bolivia y Australia presentarán como problema la sentencia dictada contra el primado de Hungría, cardenal Mindszenty y la violación de los privilegios humanos en Bulgaria.

También se espera que se discuta el caso de la esposa soviética del ex embajador chileno en Moscú, que ha motivado que el gobierno de Chile protestara contra la Unión Soviética por haberse negado el Kremlin a concederle pasaporte para abandonar Rusia en unión de su esposo.

Hubo un incidente en una zona de Trieste

TRIESTE, 29 (UP). — La policía civil dispersó a duras penas en la pequeña ciudad de Aurisina, a 26 kilómetros dentro de la zona angloamericana de la zona libre de Trieste, a un nutrido grupo de comunistas yugoslavos adictos al Cominform que cruzaron la frontera para interrumpir con gritos un concierto organizado por los eslovenos partidarios de Tito.

Varios comunistas fueron detenidos, pero la mayoría consiguió escapar a través de la frontera. Los detenidos comparecerán ante un tribunal militar.

La cuestión de Trieste

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — Rusia maniobró en el Consejo de Seguridad para que las potencias occidentales votaran contra su propio candidato a gobernador de Trieste. Especulando con la reciente tesis occidental de que ese territorio debe ser devuelto a Italia, la Unión Soviética puso sobre el tapete la cuestión de la designación de un gobernador.

Cuando el delegado de Ucrania, Sr. Vassily Tarasenko, terminó su alegato, la presidencia preguntó a Malik si quería que se votara la propuesta, pero éste contestó que "aparentemente los restantes delegados no estaban preparados para hacerlo". Francia y Gran Bretaña respondieron que votarían inmediatamente; Estados Unidos dejó sin respuesta la pregunta y la moción quedó en suspenso. Los soviéticos creyeron que los países occidentales optarían por votar contra el nombramiento de este funcionario para insistir en la devolución de Trieste a Italia.

La próxima sesión de la Asamblea de la UN

Por NAT A. BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — La persecución de los líderes religiosos en los Balcanes ocupará la preferente atención de los delegados de las Naciones Unidas, en la Asamblea General, cuando se reunan en sesión el próximo mes de abril. Esto es, si el bloque latinoamericano persiste en sus planes actuales. Igualmente el Consejo de Seguridad deberá definirse al respecto, desoyendo el plan del actual presidente, Alberto Inocente Alvarez, cubano. Los dos casos son: el cardenal José Mindszenty, de Hungría y los clérigos protestantes en Bulgaria.

Detrás del telón, Venezuela y Colombia se encuentran preparadas, muy apoyadas por sus colegas de los países latinoamericanos. Aquellos tratarán de que las Naciones Unidas adopten medidas condenatorias contra Hungría y Bulgaria por persecución religiosa. Alvarez busca el apoyo de los Estados Unidos de América y de Gran Bretaña en la revisación de la aplicación búlgara y húngara para miembros de las Naciones Unidas. Este paso daría lugar a desafiar a ambos países en su pedido de afiliación, calificándolos de inmerecedores de tal dignidad.

Actualmente la delegación norteamericana prefiere invocar las cláusulas de arbitraje en el tratado de paz con Hungría. Esto permitiría al secretario general, señor Trygve Lie, reunir una junta de tres naciones para que determine si la sentencia de Mindszenty ha violado los artículos del tratado.

Las inversiones en la UN

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — ¿Cuánto cuestan las Naciones Unidas? Tal es la pregunta que formula un visitante después de recorrer la sede provisoria de la UN, aquí en Long Island. En los tres años de existencia de las Naciones Unidas, los Estados Unidos han invertido en ellas el equivalente al gasto que tuvo en la segunda guerra mundial durante seis horas y 26 minutos.

¿Cuánto representa en dólares? Un total de 40.420.084 dólares, divididos así: al fondo capital de trabajo, 7.978.000; al presupuesto de 1946, 7.670.547; al presupuesto de 1947, 10.949.805; al presupuesto 1948, 13.841.032. Por lo tanto, los Estados Unidos han gastado hasta ahora en las Naciones Unidas, solamente 1/3.000 de lo que gastó en la última guerra mundial. En tres años ha gastado menos de 1/3 parte en las Naciones Unidas de lo que gastó por un solo día durante la guerra.

La segunda guerra mundial costó a todos los beligerantes, según cálculos de presupuesto, ¡1.117.000.000.000 dólares!

Las contribuciones totales de los países que integran las Naciones Unidas desde su existencia se elevan a 101.000.000 dólares. Esta cantidad representa apenas 1/11.000 parte de lo que el mundo gastó en la última conflagración.

El general Bedell Smith fué designado jefe del primer ejército de E. U.

WASHINGTON, 29 (UP). — El general Walter Bedell Smith, que el viernes último renunció a su puesto de embajador norteamericano en Moscú, ha sido nombrado hoy comandante en jefe del cuartel general del primer ejército norteamericano, que se halla en la isla Governor, en la bahía de Nueva York.

Jira de delegados a la conferencia pro paz por las ciudades de EE.UU.

NUEVA YORK, 29 (UP). — El vocero de la conferencia científica y cultural que terminó en la noche del domingo luego de sesionar tres días, anunció hoy que la mayoría de los delegados a esa conferencia, excluyendo a los siete delegados soviéticos, partirán de ésta en una jira que abarcará todo el territorio de Estados Unidos, incluyendo una docena de visitas a las ciudades más importantes.

Agregó que ese grupo de delegados no viajará únicamente por placer sino que tienen una misión que cumplir, puesto que se ha formado la comisión cultural y científica para la paz y se proponen conseguir la firma y las declaraciones de millones de norteamericanos en un libro donde estén asentadas las resoluciones de esta conferencia, libro éste que se entregará luego al presidente Truman.

Las gestiones de paz transjordano-hebreas

RODAS, 29 (UP). — El mediador de las Naciones Unidas en Palestina, señor Ralph Bunche, presentó hoy un proyecto de armisticio a las delegaciones de Israel y Transjordania que se encuentran en ésta.

Los jefes de ambas delegaciones deben partir por avión hacia sus respectivas capitales a fin de someter el proyecto a la aprobación del gobierno.

Será considerada la cuestión de P. Rico

LA HABANA, 29 (UP). — La comisión Interamericana de Colonias y Territorios Dependientes debatirá la situación de Puerto Rico y sus aspiraciones de independencia conforme con la moción en ese sentido que recomendó a la asamblea plenaria la comisión de iniciativas.

Sin embargo, se resolvió que previamente debe expedirse el Consejo de la Organización de Estados Americanos sobre si el caso de Puerto Rico puede considerarse comprendido en la resolución 33 de la Conferencia de Bogotá. También existe la posibilidad de que se omita ese requisito por razones de premura.

Declaraciones del P. Comunista francés

PARIS, 29 (UP). — El Partido Comunista francés declaró en un comunicado que "una monstruosa coalición de los otros partidos hizo que en las elecciones cantonales los comunistas se vieran privados de su legítima representación". Si la ley electoral fuese democrática y justa — expresa el comunicado — el Partido Comunista hubiera obtenido 220 bancas". El Partido Comunista obtuvo 37 bancas en dichas elecciones.

Repatriación de prisioneros por la U. Soviética

BERLIN, 29 (UP). — Se supo hoy que los soviéticos están dejando en libertad a algunos prisioneros de guerra que han sido bien adoctrinados respecto al credo comunista, en un esfuerzo por fortalecer al Partido Comunista alemán. Prisioneros de ese tipo, en número de 2.000, bien alimentados y bien vestidos llegaron a Francfort, sobre el Oder y en la zona de ocupación soviética durante la semana última y en la actualidad están siendo sometidos a juicios que los reintegrarán a la vida civil.

El "Taegliche Rundschau", órgano del ejército soviético, informó que Wilhelm Pieck, jefe de los comunistas alemanes, viajó ayer a Francfort para dar la bienvenida de Alemania a los ex-prisioneros. Agrega que Pieck expresó a los mismos que aquéllos que residen en la zona occidental deberán unirse al frente de lucha por la paz, o sea al partido comunista de la zona occidental.

Los 2.000 que han sido repatriados la semana anterior constituyen el primer contingente de importancia que regresa de la Unión Soviética, de donde, a partir del principio de año, las repatriaciones habían disminuído a pocos cientos cada vez.

Se estima que ahora hay en la Unión Soviética unos 700.000 prisioneros de guerra alemanes y las potencias occidentales han reclamado más al Kremlin solicitando que cumpliera el compromiso de la conferencia de Moscú, de que todos los prisioneros de guerra alemanes estarían en su patria al terminar 1948.

La propaganda comunista en Alemania se ha visto hasta el presente muy perjudicada, por el hecho de que los soviéticos retenían gran número de prisioneros alemanes, y la prensa soviética hoy está llena de referencias a la repatriación de los últimos 2.000. Los periódicos publicaron fotografías que muestran a los repatriados de aspecto saludable y bien vestidos.

El "Berliner Zeitung" dice que todos los prisioneros de guerra "vuelven como seres humanos nuevos que lucharán contra la 'guerra fría' norteamericana". El periódico publica también una carta de un repatriado dirigida a su madre en la que dice: "Ya no somos más soldados de Hitler; ahora lucharemos unidos al pueblo soviético".

Las maniobras aéreas soviéticas

FRANCFORT, 29 (UP). — Las fuerzas aéreas soviéticas han comenzado los preparativos de las maniobras totales de primavera, pero hasta ahora han evitado escrupulosamente toda interferencia con los aviones norteamericanos e ingleses que realizan el abastecimiento aéreo de Berlín.

Funcionarios occidentales expresaron que aviones soviéticos en gran número realizan maniobras, pero que en lugar de obstaculizar el tránsito constante de los cargueros británicos y norteamericanos como ocurrió durante la crisis producida en Berlín a mediados del año anterior, los pilotos soviéticos se muestran "muy amistosos con los occidentales". "Los pilotos soviéticos que cruzan los tres corredores aéreos de Berlín, dijo un oficial occidental, han llegado incluso a saludar con la mano a los aviadores angloamericanos".

Hasta ahora no ha habido en lo que va del año ni un solo caso de pilotos occidentales que denunciasen que los soviéticos habían actuado agresivamente contra ellos.

Se enviarán productos típicos de Alemania a N. York

FRANCFORT, 29 (UP). — Cuarenta y ocho vagones cargados con productos germanos partirán en estos días hacia Estados Unidos, formando lo que los germanos describen como su propio tren de abastecimientos.

Fritz Von Woedtke, escritor y periodista germano, fué el que llevó a feliz término los planes para la versión germana del Merci Train que los franceses enviaron a Estados Unidos.

Von Woedtke inició su campaña publicando un conmovedor llamado al pueblo alemán pidiendo que se enviara a Norteamérica un tren cargado con artículos hechos en Alemania como agradecimiento por los millones y millones de paquetes que los ciudadanos norteamericanos han enviado de regalo a Alemania.

El llamado de Von Woedtke fué publicado originalmente en el diario "Die Welt", que se publica con autorización de los británicos, y desde un principio la idea obtuvo amplio apoyo popular y en ella se interesaron las agencias oficiales y privadas.

El plan consiste en una jira de tres semanas de ese tren de 48 vagones por las regiones de Alemania occidental, recogiendo los productos típicos de cada una de ellas. Estos productos incluyen la porcelana de Baviera, los artículos de cuero de Hesse, la cerveza de Munich, vinos del Rin, telas de lino de Krefeld, telas del Bielefeld, productos de acero de Solingen y relojes y cubiertos de plata de Baden.

Cada uno de los 48 vagones está destinado a uno de los estados de la Unión, y en el viaje del tren a Nueva York irá una comisión de industriales germanos.

Hallaron los cadáveres de cuatro tripulantes de un avión cerca de Tokio

TOKIO, 29 (UP). — Fueron encontrados intactos los cuatro tripulantes del avión B-29 cuyos restos fueron avistados el domingo último, en la cima de una montaña cubierta de nieve al norte de Tokio. El jefe del grupo de rescate, que durante dos días subió a la cumbre helada para recoger los cadáveres, dice que los hombres a su mando sacaban de entre las escombros trozos de cuerpos "quemados" y que había resultado extremadamente difícil la recuperación de los cadáveres, más difícil aun será bajarlos de la montaña porque la patrulla de salvamento no lleva los equipos necesarios.

En Checoslovaquia fueron condenados por espionaje dos soldados de la Unión

PRAGA, 29 (UP). — El gobierno checoslovaco anunció que dos soldados norteamericanos que entraron al país procedentes de Alemania, fueron sentenciados a 10 y 12 años de prisión por desarrollar actividades de espionaje. El anuncio hecho por la agencia noticiosa oficial, agrega que los soldados condenados son George Jones, de 22 años, y Clarence Hill de 21.

El primero fué condenado a 10 años de cárcel y el segundo a 12 años en un juicio que, según se informó, fué realizado en forma secreta por el tribunal del Estado.

Los funcionarios de la embajada norteamericana en Praga declararon esta mañana que no tenían conocimiento alguno del proceso ni de las condenas hasta que la agencia noticiosa oficial propaló la información. Por el momento se reservan los comentarios, pero anuncian para hoy mismo un comunicado al respecto.

Los dos soldados que fueron condenados, pertenecían al sexto regimiento de caballería de la gendarmería del ejército en Alemania y cruzaron la frontera con Checoslovaquia en diciembre último mientras se hallaban con licencia.

Los funcionarios de la embajada solicitaron varias veces permiso para entrevistar a los soldados que fueron hechos prisioneros inmediatamente después de su entrada en territorio checo, pero siempre se les negó la autorización pedida, alegando que los dos soldados estaban detenidos bajo acusaciones en extremo graves y que ambos serían sometidos a juicio.

El 5 de marzo se hizo la última tentativa vana de la embajada y el 18 de marzo se dió un comunicado en Wáshington y en Praga en relación con esta negativa por parte de las autoridades checas.

Poco después llegó a la embajada norteamericana una carta de uno de los prisioneros anunciando que se los retenía por su entrada ilegal y que habían sido severamente interrogados y pidiendo que se hiciera lo posible para que se los devolviera a la zona norteamericana de Alemania. De ellos no se volvió a saber más hasta ahora que se anuncia su condena.

El anuncio dado a publicidad por la agencia noticiosa oficial expresa lo siguiente: "La Corte del Estado en Praga halló culpables el día 28 de marzo, al sargento Alexander Hunter, alias Jones, y al soldado Clarence Hill, ambos del ejército de ocupación de los Estados Unidos en Alemania, de cargos de espionaje y los sentenció a 10 y 12 años de trabajos forzados, respectivamente.

"Hunter e Hill cruzaron ilegalmente la frontera checoslovaca en diciembre de 1948, con la intención de realizar espionaje en Checoslovaquia y fueron detenidos por la policía mientras se hallaban desarrollando sus actividades".

SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Carlos R. Mayol, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BRAIDOTTI, para que en término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 28 de marzo de 1949. — Adolfo Bordón Crespo, secretario.

"BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE"

[illegible]

$ Bonos, valor	$	1.000.—	c/u.
467	"	1.000.—	"
467	"	500.—	"
1.537	"	100.—	"
350	"	50.—	"
209	"	20.—	"

Marzo de 1949. — Presidente del Directorio General.

Considerará su memoria en la asamblea de mañana la Cámara G. de Cereales

BUENOS AIRES, 29 — Mañana tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para considerar la memoria y el balance general correspondiente al año 1948 y elegir ocho vocales titulares, que terminan su mandato, para integrar la comisión directiva por el período reglamentario de dos años, y 17 vocales suplentes por el período de un año.

La memoria consigna que "como característica más saliente de nuestro territorio se cuenta la gran desproporción entre la superficie cultivable —extraordinariamente extensa— y el reducido número de personas que lo habitan. Para un país en tales condiciones que, además, carece de un factor industrial con fuerte impulso exportador, la empresa agrícola constituye la actividad nacional de mayor rendimiento económico por su capacidad de exportación. Encarada bajo tal aspecto, la producción agraria ha recibido el máximo beneficio del país desde hace muchos años. Pero debe aceptarse, además, que actualmente es la base indispensable de nuestras industrias, porque son numerosas las fábricas que elaboran materias primas agrícolas y cuantiosos los recursos que se obtienen de su negociación exterior.

"Como consecuencia de este último aspecto, la interdependencia se ha hecho más profunda, hasta el punto de que el factor agropecuario sea el que decide virtualmente la suerte del industrial en cuanto a su evolución futura por su papel predominante en la creación de los recursos que utiliza la industria para adquirir equipos y materias primas en el exterior.

"En términos generales, puede decirse que las cosechas de los distintos granos correspondientes a 1947/48 han sido buenas en cuanto a rendimientos. En trigo se han obtenido 6.663.000 toneladas; en maíz se ha estimado que es algo superior a la cosecha 1946/47, [illegible]

EE. UU. protestó por la condena de dos soldados por un tribunal checo

PRAGA, 29 (UP). — Oficialmente el gobierno norteamericano, por intermedio de su embajador en esta capital, protestó ante el gobierno checoslovaco por la condena de dos soldados norteamericanos acusados de espionaje.

El Gral. De Gaulle pidió el rearme de los países de la Unión Occidental

PARIS, 29 (UP). — En una conferencia de prensa, el general De Gaulle pidió hoy un rápido y completo rearme de los países que integran la Unión Occidental Europea por parte de los Estados Unidos, y una absoluta seguridad y garantía de que las fuerzas norteamericanas acudirán rápidamente en ayuda de esos países en caso de una invasión por fuerzas de la Unión Soviética.

Las fuerzas holandesas fusilaron a un ministro de la Repúb. Indonesia

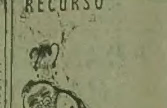
[illegible]

El S. Pontífice censuró la política comunista

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UP). — [illegible]

Mensaje a EE.UU.

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UP). — El Vaticano ha dado a publicidad el texto oficial del mensaje especial enviado por el Sumo Pontífice a los católicos de Estados Unidos, con motivo de celebrarse el domingo de Laetare. El discurso fué grabado hace una semana y en él se cita el milagro de los panes de que habla el Evangelio, como elogio del espíritu caritativo de los norteamericanos.





STALIN — Cuando los asuntos se me ponen feos y noto un ambiente de agresividad hago unas sesiones de manipuleos y los dos revientan de curiosidad.

El socialismo definió el alcance del juramento a la nueva Constitución

BUENOS AIRES, 29 — El problema creado a los partidos políticos que no concurrieran a los comicios del 5 de diciembre de 1948 desconociendo con ello la convocatoria para elegir diputados constituyentes, y a la Unión Cívica Radical cuyos representantes a la asamblea se retiraron antes de finalizar las deliberaciones, acaba de tener un principio de solución con lo acordado por las autoridades nacionales del socialismo, las cuales opinan que el juramento no significa la aceptación de las reformas como un hecho inmodificable.

La resolución adoptada por el comité nacional en una reunión en la que estuvieron presentes todos sus miembros y una delegación de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires está precedida de extensos considerandos. En su parte dispositiva dice: "Ante el hecho [illegible] que la ciudadanía libre no ha elegido— y ante la imposibilidad de negarse a vivir dentro del nuevo orden, el juramento de la reciente Carta no puede ser [illegible] político o moral para quienes se opusieron a la reforma".

El protocolo suscripto entre Argentina y España

BUENOS AIRES, 29. — Anoche se supo que el protocolo argentino-español establece que el gobierno de Madrid concede el [illegible] puerto franco en la zona de Cádiz. El gobierno habría considerado que esas construcciones no resultarían útiles a los actuales propósitos comerciales de la República.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 29. — A las 6.45 concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, general Perón, quien después de atender diversos asuntos de Estado mantuvo una reunión con los ministros de Economía, de Finanzas y de Hacienda.

Posteriormente el presidente de la República recibió a una delegación de bancarios y compañías de seguros y reaseguros. Después el general Perón recibió en su despacho la visita del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán, quien lo hizo acompañado del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Felipe Pérez. Asimismo concurrió al despacho presidencial el ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini; éste estuvo acompañado en tal oportunidad por el coronel Emilio Ramírez y el marqués Luiggi De Camerama.

Por último, y durante el transcurso de la mañana, el general Perón recibió al canciller doctor Juan Atilio Bramuglia, quien efectuó la visita en compañía de la misión comercial de Noruega que llegó recientemente al país con el propósito de concertar un convenio con el gobierno argentino.

Viajó a Mendoza el doctor Ivanissevich

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, partió a las 7.30 por UTA con destino a Mendoza, siendo despedido en la estación por funcionarios y personal superior de dicha secretaría de Estado.

Sobre la perforación de nuevos pozos informó hoy Yacimientos P. Fiscales

BUENOS AIRES, 29. — El Ministerio de Industria y Comercio, por conducto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, informó en la fecha que en Comodoro Rivadavia se terminó la perforación del pozo [illegible] con una producción de [illegible] metros cúbicos de gas. Esta obra [illegible] una perforación sumamente profunda que alcanzará quizá los 4.000 metros. Asimismo se ha dado término a la perforación del pozo 362 en la zona de Tranquitas, el que acusa una producción de 9.000 litros diarios de petróleo.

Provisión de agua potable a Sumampa, en Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 29. — Comunica el Ministerio de Industria y Comercio que prosiguiendo con los trabajos de exploración hidrogeológica tendiente a suministrar agua potable a las poblaciones del interior del país que más sufren por la sequía, se ha descubierto una importante napa en las proximidades del departamento de Sumampa, en la provincia de Santiago del Estero.

Mediante la utilización de cinco equipos que trabajaron en forma permanente se consiguió perforar 109 mts. 5 ctms. de profundidad, permitiendo descubrir agua perfectamente potable con un caudal de 7.000 litros por hora. Con esta importante obra ha quedado resuelto el problema del agua en la localidad de Sumampa.

Normas para la revalidación de permisos de cambio

BUENOS AIRES, 29. — El Consejo Económico Nacional aprobó nuevas normas para la revalidación de permisos previos de cambio para mercaderías originarias de Italia y Francia.

De acuerdo a las mismas, el Banco Central dará curso a las solicitudes pendientes a permisos que se refieran no sólo a los productos "calificados de primera prioridad", sino a todos los comprendidos en la lista de "productos esenciales" aprobada por el Consejo Económico.

Con estas nuevas disposiciones el régimen para la revalidación de los referidos permisos queda asimilado al que actualmente rige con respecto a España.

El 18 de mayo visitará Resistencia (Chaco) la esposa del presidente

BUENOS AIRES, 29. — El secretario de la Confederación General del Trabajo ha impartido las instrucciones a fin de iniciar los preparativos para la recepción popular a cargo de los organismos obreros, en honor de la esposa del presidente de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, durante la visita que efectuará a la ciudad de Resistencia (Chaco) el 18 de mayo próximo.

Las negociaciones entre la Argentina y la Unión

BUENOS AIRES, 29. — Acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, entrevistó en la víspera al presidente de la Nación, general Perón, el encargado de negocios de Estados Unidos, señor Guy W. Ray.

Según trascendió, en esta oportunidad fueron considerados los distintos aspectos de las negociaciones que se realizan actualmente entre el gobierno de aquel país y la Argentina para lograr un equilibrio en la balanza comercial. Las conversaciones proseguirán esta semana en la cancillería entre el señor Ray y el Dr. Bramuglia.

ENTRE RIOS

El Dr. Maya asistirá a la reunión de gobernadores a realizarse en Bs. Aires

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya ha sido invitado por el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Teisaire, para participar en la reunión de gobernadores a realizarse el viernes próximo a las 17 en la sede central del partido, en la capital federal. En dicha reunión se cambiarán ideas acerca de las reformas de las constituciones de las provincias.

Reunión de la junta de gobierno del radicalismo

PARANA, 29. — Desde esta mañana a las 10, está reunida en sesión permanente la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos con la presidencia del señor Miguel Parente y la asistencia de los señores Laurencena, Uranga, Irigoyen, Tardelli y Lezcano. A las 20.30 la junta se reunirá con los legisladores radicales y posteriormente dará a conocer un comunicado fijando la posición ante el llamado a asamblea legislativa para esta noche para iniciar la reforma de la Constitución provincial. También se darán las directivas a los representantes del partido en los Concejos Deliberantes y juntas de fomento de la provincia sobre si deben concurrir o no a prestar juramento a la nueva Constitución.

Juraron la Constitución los funcionarios y empleados del juzgado federal

PARANA, 29. — Esta mañana prestaron juramento a la nueva Constitución ante el juez federal, Dr. Víctor E. García, los funcionarios y empleados del juzgado federal.

Ante el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Héctor A. [illegible] juraron también esta mañana los oficiales mayores y primeros, auxiliares y ordenanzas de dicho cuerpo.

Igual ceremonia se realizó en la Caja de Asistencia Social donde prestaron juramento a la Constitución Nacional los funcionarios, jefes de sección y empleados de dicha repartición.

Asamblea del Colegio de Abogados

PARANA, 29. — Mañana a las 17.30 realizará asamblea el Colegio de Abogados, con el fin de considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y proceder a la elección de la totalidad de los miembros del consejo directivo.

La asamblea se realizará en los salones del Club Gimnasia y Esgrima.

Sobre la escasez mundial de dólares habló el presidente de la Cám. I. de Comercio

BUENOS AIRES, 29. — En el Plaza Hotel fué servido el almuerzo de la Cámara de Comercio Británica con la asistencia del embajador británico, sir Balfour, en honor del presidente de la Cámara Internacional de Comercio, señor Guinness.

A los postres habló el presidente [illegible]

Partió para Santa Fe el ingeniero Caesar

BUENOS AIRES, 29. — En conocimiento del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se amplía la intervención de la provincia de Santa Fe [illegible]

La policía prosigue las investigaciones de las actividades de espionaje

BUENOS AIRES, 29. — La Policía Federal continúa trabajando en la investigación [illegible]

... nos Aires, domiciliado en avenida La Plata 706, manifestando que Jan Matwiejew, cuyas actividades fueron descubiertas por la policía federal, concurrió al comercio hace unos dos meses y, expresando llamarse Jan Maciejewsky, le dejó en consignación para ser vendidos los siguientes objetos: un microscopio, un tubo de ancila y un estuche de madera de roble con cerradura y llaves para el mismo valuados en 2.000 pesos; un prismático de material negro con estuche y bandolera valuado en 300 pesos; tres linternas eléctricas marca Siemens valuadas en 25 pesos y una estatuita representando a tres mujeres, justipreciada en 30 pesos.

"El nombrado Seyfert concurrió a esta comisaría al enterarse por publicaciones periodísticas de la detención del aludido, quedando los objetos detallados a disposición del señor administrador de Aduanas y Puerto".

La Policía Federal se encuentra en estos momentos intensificando diversas diligencias ya que tiene presunciones fundadas de que una organización foránea de origen eslavo, estaría realizando actividades lesivas para la soberanía nacional, por haber aparecido nuevos elementos de juicio en las investigaciones que se realizan.

Precauciones en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UP). — El director de Investigaciones, Sr. Oscar Peluchoneau, manifestó que la policía estudiará las posibles ramificaciones que la red de espionaje comunista descubierta en la Argentina podría tener en Chile.

Una entidad de Rosario refiérese al aumento de las tarifas telefónicas

ROSARIO, 29. — La Federación Rosarina del Comercio Minorista dió a publicidad un comunicado señalando los perjuicios que ocasionan al comercio minorista los aumentos de la tarifas del servicio telefónico.

"Estos aumentos de un 80 por ciento y aun más sobre la inmensa mayoría de los abonados —dice— repercutirán sensiblemente en el alza creciente del costo de la vida y de la inflación, lo que, unido a otros factores permite anticipar cifras verdaderamente astronómicas. Pero lo que más llama la atención —agrega— es que se proceda a este desorbitado aumento no habiendo causa alguna que lo justifique; no hay déficit conocido en la Empresa de Teléfonos del Estado. Esta circunstancia y lo extraordinario del aumento, comparable, si fuera practicado por una entidad particular, la comisión de un acto de [illegible] y [illegible] como el que se hubiera hecho caer todo el peso de la justicia".

Eligieron fórmula socialistas y comunistas

ROSARIO, 29. — El congreso del Partido Socialista reunido en esta ciudad, resolvió presentarse a los comicios que se realizarán el 24 de abril en la provincia de Santa Fe para la elección de gobernador y vice. Luego de una deliberación no descartando la posibilidad de unirse a todas las fuerzas opositoras contra el gobierno, se eligió la fórmula compuesta por el doctor [illegible] como candidato a gobernador y el señor Augusto Iitig como vice.

En cuanto a la convención del Partido Comunista, ésta también concurrirá a esos comicios, proclamó la fórmula Florindo A. Moretti y Ramón Muñoz. El primero es ferroviario de actuación gremial y el segundo es obrero de La Forestal.

ESPERANZA

Se adoptaron diversas medidas para combatir la epidemia de viruela

ESPERANZA, 29. — Las autoridades sanitarias de la ciudad han adoptado medidas de emergencia para evitar la propagación de un brote endémico de viruela aparecido hace varios días y que según los informes extraoficiales, alcanzarían a 7 los casos registrados que motivaron la aislación de los enfermos y la aplicación del tratamiento del caso.

La población viene acatando las medidas adoptadas y ya varios centenares las personas que han concurrido a la Central de Primeros Auxilios, Hospital de Caridad, farmacias y a los puestos sanitarios de emergencia dispuestos por disposición del Departamento de Salud Pública de la provincia para inocularse la vacuna antivariólica. Tanto en la Jefatura de Policía como en la Municipalidad, no se da trámite a gestión alguna sin antes presentar el certificado de vacuna o caso contrario se procede a someter a las personas a la vacunación por medio de los puestos sanitarios instalados en las mismas.

La dirección de la central de primeros auxilios dependiente del Ministerio de Salud Pública ha expedido ayer un comunicado en el que expresa la resolución de intensificar la vacunación y revacunación obligatoria contra la viruela. Agrega que para facilitar el cumplimiento de la ley nacional 4202 se vacunará diariamente en dicha central de 8.30 a 11.30 y de 15 a 18.30 y con el mismo horario en la Municipalidad, Estación de Omnibus, Estación del Ferrocarril y Jefatura de Policía, contándose con la colaboración de enfermeros y samaritanas de la Cruz Roja Ar- [illegible]

RAFAELA

La Escuela de Comercio comenzará a funcionar desde el 1o. de abril

RAFAELA, 29. — En el local del Colegio Nacional comenzará a funcionar el viernes la Escuela de Comercio creada últimamente y que se incorporará a un establecimiento de ésa hasta tanto [illegible].

Con motivo de la apertura de los cursos se realizará un acto a las 16, con asistencia de padres, profesores y alumnos, en cuya oportunidad se pronunciarán discursos alusivos despachándose telegramas a la Secretaría de Educación y a la Inspección General de Enseñanza Normal y Especial.

La Escuela de Comercio funcionará por la tarde habiéndose inscripto numerosos alumnos en todos los cursos.

Homenaje

En el cementerio municipal el personal directivo y de servicio de la escuela Cristóbal Colón, rindió un homenaje a la ex maestra de música del establecimiento, señorita [illegible], que falleciera recientemente en un accidente automovilístico.

Llovió anoche

Anoche volvió a llover en el distrito, registrándose una marca de 8 milímetros. El estado de los caminos de la zona, como consecuencia de las continuas precipitaciones de la semana, es malo.

Actividad política

Numerosos amigos personales y correligionarios del señor [illegible] ... "que las personas encargadas de los puestos sanitarios otorgarán el certificado provisorio a cada vacunado. La semana próxima se [illegible] definitivo, previa comprobación del resultado positivo o negativo, desde cuya fecha se exigirá la presentación del certificado oficial de vacuna para concurrir a los espectáculos públicos y locales de [illegible]".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MARZO 29 DE 1949

Legisladores y constituyentes

La ampliación del decreto de intervención federal al poder ejecutivo de esta provincia, comprendiendo a la Legislatura, reviste especial significado en estos momentos y excede el fin eminentemente político en que se funda la misma.

Comentaristas que merecen amplio crédito en materia constitucional han sostenido que las intervenciones federales deben comprender por sistema a los dos poderes, el ejecutivo y el legislativo, pues correspondiendo a éste iniciar el juicio político al gobernante que se aparta del cumplimiento de sus deberes, cuando el ejecutivo nacional resuelve intervenirlo, no podría quedar en ejercicio del mandato el cuerpo que tampoco ha cumplido con su deber.

Pero en el caso de nuestra provincia, debe tenerse en cuenta que la intervención y la convocatoria a elecciones de gobernador y vice, que ella promueve, alterando los términos del mandato de los futuros gobernantes, se realiza en condiciones muy particulares, pues de acuerdo con una de las cláusulas transitorias de la nueva Constitución Nacional, las legislaturas, por esta única vez, quedan facultadas para realizar las reformas de las constituciones provinciales.

Con la ampliación de la convocatoria que la intervención al poder legislativo impondrá, la elección de diputados y senadores provinciales tendrá un carácter excepcional y de mucha importancia, puesto que además de diputados y senadores, los nuevos representantes revestirán la condición de constituyentes.

El pueblo, advertido de esta importante función a cumplir por los legisladores, deberá obrar con un criterio de selección y responsabilidad mucho mayor que si se tratara de elecciones comunes, aunque en el decreto de convocatoria no se expresara ello tácitamente.

Por nuestra parte y de acuerdo con un comentario anterior en que señalábamos que la Constitución de Santa Fe en vigor, indicaba la forma en que puede operarse su reforma, entendemos que debe convocarse a elección de constituyentes. Sería la oportunidad para cumplir con las cláusulas transitorias sin violar lo dispuesto por la Constitución provincial, y sin que a nuestro juicio haya impedimento para que con ese carácter, se eligiera diputados y senadores, que por un término establecido, actuarían a su vez como constituyentes.

Las elecciones próximas revestirían por tal circunstancia, una importancia mayor, y la masa ciudadana, al ejercer su derecho electoral, lo haría con toda responsabilidad.

Los partidos políticos actuantes en la provincia tendrían, también, una oportunidad brillante para adelantar sus programas de gobierno y sus puntos de vista con respecto a la reforma, lo que serviría para una mayor ilustración ciudadana.

Desde este punto de vista, y con prescindencia total de los motivos de orden personal o político que informa la medida que comentamos, la disolución de la actual Legislatura permitiría realizar un proceso de renovación total, dando una nueva oportunidad a los partidos políticos y al pueblo de la provincia para elegir sus gobernantes y representantes legislativos, y al mismo tiempo de realizar la reforma constitucional de acuerdo con sus necesidades actuales y sus previsiones para el porvenir.

Legislativas

Los senadores juraron la Constitución y eligieron autoridades

Se realizó ayer la reunión de la Cámara de Senadores para la jura de la Constitución por los miembros de la misma, secretarios y personal del organismo.

Asistieron al acto los ministros de Finanzas y de Trabajo, doctor Voltero y agrónomo Celis, respectivamente; el senador nacional Dr. Armando G. Antille; el presidente de la Cámara de Diputados, el juez federal Dr. Salvador Dana Montaño; el intendente de la capital señor Francisco Sierra y otros funcionarios e invitados especiales, entre ellos mons. Angel Rodríguez Zía, jefes y oficiales de la guarnición, etc.

Pronunció algunas palabras el presidente pro-témpore Sr. Juan Cabutti, que en seguida leyó la fórmula de su propio juramento y lo hizo; después tomó juramento en forma colectiva —según se resolvió— a todos los senadores, pues también juraron los del sector opositor; con lo que finalizó esta parte de las actividades de ayer.

La elección de autoridades

Posteriormente se pasó a elegir autoridades; fueron reelectos los señores Cabutti y Campana, para presidente y vice pro-témpore que obtuvieron 12 votos cada uno; también tuvieron votos en cada cargo, los senadores García Tiscornia, Montes, Cittadini, etc. Después de la elección, juraron los señores Cabutti y Campana, y al terminar la sesión el presidente tomó juramento a los secretarios, al personal de la casa, y finalmente al senador Christen que llegó en ese momento.

Resoluciones adoptadas por la asamblea de la Feder. de Soc. Vecinales

En el local de la República del Oeste se realizó anoche una asamblea extraordinaria de la Federación de Sociedades Vecinales a los efectos de considerar entre otros asuntos las gestiones realizadas por la delegación integrante de la Comisión de Estudio de los Problemas Vecinales y proceder a la designación de los delegados ante la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante. [illegible]

[illegible] ...nes para conocer la revisión de la ordenanza impositiva, y participar en los movimientos de carácter popular que se organicen con ese fin, sosteniendo los principios sostenidos por la Federación en materia impositiva. Con el fin de estudiar la ordenanza se designó una comisión integrada por los señores Carlos De Luca, Mario Pérez, Delfín Carrión de [illegible] y Juan M. Vigo, la que deberá presentar despacho a la brevedad. También se dispuso entrevistar al interventor del transporte urbano de pasajeros y realizar diversas otras gestiones.

La Federación designó representantes del organismo ante la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante a los señores Carlos De Luca y Juan M. Vigo.

La intervención ampliará la convocatoria comicial para elegir legisladores

La ampliación del decreto de intervención, que ahora abarca la Legislatura de la provincia, según el decreto que ayer ha dado el gobierno nacional, ha originado un movimiento de expectación en los partidos políticos que habían dispuesto su concurrencia a los comicios del 24 de abril entrante.

Aunque el decreto de ampliación de la convocatoria del comicio no se ha dado aún, ha trascendido que la intervención federal convocará al electorado para elegir legisladores, es decir, que con la misma fecha, se realizarán las elecciones de gobernador y vice y de senadores y diputados.

En los círculos políticos se creía hasta anoche que la intervención iba a prorrogar la elección, atento a que el plazo de convocatoria a elecciones determinado por la constitución era de treinta días pero hoy se ha comprobado que la constitución en su artículo 30, determina para las elecciones extraordinarias de legisladores, una convocatoria hasta con quince días de anticipación a la fecha del comicio.

De tal manera, corresponderá pues a los partidos designar sus candidatos a senadores y diputados por cada departamento para participar en la elección del 24 de abril.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

Poco antes de las 7.30 llegó a la Casa de Gobierno el interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro, quien se dedicó a estudiar algunos asuntos de urgencia. Conferenció luego con varios ministros y finalmente concedió varias audiencias.

Por los ministerios

El ministro de Educación, doctor Rapela, a cargo de la cartera de Gobierno, recibió al intendente municipal de Esperanza; al doctor Raúl Celio; al jefe de policía de Las Colonias; al secretario de la Jefatura de La Capital, a cargo de la misma; al secretario de la Junta Electoral de la provincia, doctor Torcuato Arseno; al fiscal de estado, doctor M. Gandiaga; al doctor Héctor Caparelli; al jefe de policía de San Lorenzo.

—El ministro de Finanzas recibió a una delegación de contratistas de obras públicas; de la cooperadora de la escuela "Estanislao López"; a una comisión de vecinos de Serodino; a una delegación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales; delegación del personal de obras de campaña; delegados del Centro de Jubilados Ferroviarios; delegados de la Unión Ferroviaria del puerto local; vecinos de Helvecia; vecinos de San Lorenzo, y al intendente de Esperanza.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramiento en la policía de San Justo

Ha sido nombrado comisario de órdenes y secretario de la jefatura de San Justo, el señor Rodolfo F. Bruzzone, con retención de su cargo de auxiliar quinto. En la misma jefatura fueron designados: por ascenso, comisario el señor Ramón Nicasio Torres; auxiliar 9o., el señor Néstor Ramseyer; auxiliar 9o., el señor Horacio T. Barrera; ayudantes principales Juan Serome, Aníbal Peñalva, Fructuoso Díaz, Pedro L. Bortule, y E. Santos Barantini.

En San Martín: Se dejó sin efecto la designación de los señores Mateo B. Falco y Feliciano Gutiérrez, del personal policial de la jefatura de San Martín, por haberse comprobado graves irregularidades, y se ha dispuesto ponerlos a disposición de la justicia correccional acusados de violación de la ley de profilaxis social e incumplimiento de sus deberes como funcionarios públicos.

Personería jurídica

Han sido aprobados los estatutos de varias entidades, a las que se acordó el carácter de persona jurídica; corresponden: al Santa Fe L. Tennis Club; Club de Bochas Ferroviario; Compañía Industrial Cáñamo Lino Argentino Reconquista; Sociedad Cooperativa de Tamberos Ltda.

Junta de Estudios Históricos

Nota del Instituto Nacional Sanmartiniano

Esta Junta ha dado a conocer el comunicado siguiente: "Consecuente con la actitud tomada por esta filial, la autoridad central del Instituto, ha enviado el siguiente telegrama: ... 'Llega a conocimiento de este Instituto Nacional la noticia del atentado realizado ante la estatua del Libertador por la persona que retiró e incendió una ofrenda floral colocada por miembros de una colectividad extranjera. Ante la estatua del Padre de la Patria deben acallarse todas las diferencias y deben desaparecer todos los odios sin que quepa otra actitud que la unión de todos los argentinos y extranjeros de buena voluntad en la exaltación de su gloria. Este Instituto hace conocer a esa filial su adhesión a la protesta que ha hecho el pueblo de esa ciudad y de todo el país. Firmado: Coronel Bartolomé Descalzo, presidente'".

Queda una vez más de relieve la vigilancia y finalidad del Instituto Nacional Sanmartiniano".

Asociación Femenina de Profesionales

Se reciben nuevas inscripciones para distintos cursos

La secretaría de la Universidad Popular Femenina, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, informa que se ha dispuesto recibir nuevas inscripciones en las secciones de literatura y declamación y taquigrafía. Asimismo se han habilitado seis asientos más en el curso de primer año del Profesorado de Jardín de Infantes.

Se recuerda que la enseñanza que se imparte es gratuita, abonándose únicamente la cuota de inscripción.

Visitará el ministro de Gobierno todas las jefaturas de policía

El ministro de Gobierno doctor Raúl Rapela hállase preparando una jira que comenzará dentro de pocos días, y en la que le acompañarán diversos funcionarios de la dependencia.

El referido secretario de estado visitará todas las jefaturas de policía; iniciará la jira por los departamentos del norte, y se ha informado oficialmente que el doctor Rapela visitará las jefaturas, con el fin de conocer el estado de las mismas en cuanto se refiere a la situación administrativa y a su capacidad general en cuanto a la función específica que tienen asignadas.

Una vez cumplida la jira, el doctor Rapela presentará un informe al interventor, quien adoptará las medidas en consonancia, o dispondrá la adopción de las que sean necesarias para obviar las dificultades que se hayan comprobado.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las actividades del día. — Esta mañana, el delegado interventor del Consejo, señor Luis Ravera, reunió en su despacho al Inspector General, subinspectores generales y al secretario general, con el propósito de estudiar y resolver diversos problemas de urgencia relacionados con el movimiento de la repartición. A tal efecto, se adoptaron diversas medidas.

Viaje del delegado — Mañana viajará con destino a Rosario, el delegado interventor con el propósito de tomar juramento a la nueva Constitución, a los inspectores, funcionarios y empleados de la seccional 2a.

En esa oportunidad, el delegado atenderá a los miembros de sociedades cooperadoras, docentes y público.

ESCUELA DE VISITADORAS DE HIGIENE SOCIAL

Escuela de Enfermeras

El 1o. de abril a las 20, se llevará a cabo la inauguración de los cursos del corriente año, al que asistirán, especialmente invitados, el ministro de Salud Pública, presidente del Departamento de Salud Pública, subsecretario del Ministerio de Salud Pública y autoridades locales. El mismo tendrá lugar en la escuela Rivadavia, de acuerdo al siguiente programa: inauguración de los cursos; palabras del director de la escuela, Dr. Juan Heredia Vargas; jura de la Constitución Nacional por el personal docente y administrativo del establecimiento.

ESCUELA TALLER DE APRENDIZAJE FEMENINO

Continúa la inscripción en la Escuela Taller de Aprendizaje Femenino que funciona en el local de la Escuela Estanislao López, ubicada en Mendoza y la Sin Nombre. Las interesadas pueden presentarse todos los días hábiles de 8 a 10.

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO

Nueva C. D. de la Asociación Cooperadora

Tuvo lugar en el local del Colegio Nacional Simón de Iriondo, la asamblea general de la Asociación Cooperadora de Padres de Alumnos que se reunirá anualmente con el objeto de considerar la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1947-1948, la renovación total de la comisión directiva y la elección de una comisión directiva para la biblioteca "Domingo G. Silva" que funciona en el establecimiento, de la cual en adelante quedará desligada la Asociación Cooperadora, pasando a depender directamente de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.

Luego de aprobarse por unanimidad la memoria y balance se procedió a la votación de la nueva comisión, siendo reelegido el señor José M. Franchi en el cargo de presidente y proveyéndose los demás en la siguiente forma: vice presidente, Sr. Fernando Battagliotti; secretario, Sr. Eloy Schoggia; pro secretario, Sr. Domingo Sacco; tesorero, Dr. Regis Malleiquin; vocales titulares: Jorge David, Nicanor Alvarez, Carlos Reyna, Lucas Díez Rodríguez y Manuel Serono; vocales suplentes: Eloy Herrera, Miguel Marra; revisadores de cuentas titulares: Rodolfo Rivera, Luis Draga; revisor de cuentas suplente, Francisco Bieri.

El presidente electo agradeció con breves palabras el voto de la asamblea, destacando la amplia colaboración que la asociación ha encontrado en todo momento de parte de las autoridades de la casa. Pidió asimismo el aumento de la cuota social mínima a un peso, para poder hacer frente a los gastos crecientes de la entidad, siendo aprobada esta moción por unanimidad. Pasóse inmediatamente a considerar la constitución de la Comisión Directiva de la Biblioteca, siendo votadas las siguientes personas: Presidente, Lázaro Graitarola; vice presidente, Dr. Leoncio Gianello; secretario, Miguel Brasó; tesorero, Dr. Leopoldo Emmiel; vocales, Dr. Luis A. Camboti, Fernando Battagliotti y María Elena Rivera Thomas.

No habiendo más asuntos a considerar, se eligieron dos socios para suscribir el acta de la reunión y se declaró disuelta la asamblea.

INSTITUTO DE DANZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS

Iniciación de cursos

Prosigue abierta la inscripción en el Instituto de Danzas Folklóricas Argentinas que dirige el profesor Eraclio G. Mosquera.

Se imparte en este instituto enseñanza para niños y también para adultos de ambos sexos. Las clases se iniciarán el 5 del corriente en el local de Humberto 2459.

Integración del tribunal de apelación del magisterio

[illegible]

El tribunal de calificación

[illegible]

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION (Ciclo Medio)

Aspirantes al cargo de tesorero

[illegible]

LICEO NAC. DE SEÑORITAS

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE OFICIOS

Juramento de la nueva Constitución

La directora general de Enseñanza Técnica, profesora Ivonne Frasser, tomó juramento de la Constitución nacional a funcionarios y personal de la repartición.

Junta de Calificación Zona Norte

La presidenta de la Junta de Calificación Zona Norte, doña Victorina A. de Tacca, ha comunicado a la Dirección General la finalización de sus tareas, expresando que las nuevas bases de calificación imponen un acertado reconocimiento de los valores evidenciados por los docentes y que, correlativamente a su aplicación, obrará como poderoso incentivo en la diaria jornada.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS

Realización de maquetas escenográficas

En la Escuela Provincial de Artes Plásticas, [illegible] en la enseñanza de las nuevas especialidades incorporadas recientemente al plan de estudios de dicho instituto: Cerámica, Escenografía y Decoración, ramas de las artes plásticas, en las que se han inscripto no sólo alumnos que han realizado el ciclo de exploración de aptitudes de la escuela sino también egresados en años anteriores.

En los cursos de Escenografía y Decoración, se acaba de dar término a cinco maquetas para teatro y ballet, las cuales se hallan en exposición. Los temas desarrollados en los abordados trabajos son los siguientes:

"Prometeo". — Composición clásica griega inspirada en las tres columnas como elemento clásico, y la roca, elemento natural de orden telúrico.

"Parade". — Sobre el concepto libreto de Jean Cocteau, fué realizada esta escenografía de ballet moderno. Intervienen en su composición, elementos de sugerencias circenses. La escalera de fondillo fuga hacia un pájaro-luna.

"Trigo gaucho". — Obra para teatro, en tres actos, de Pedro E. Pico. Se realizó la decoración del primero, con una sala de ambiente semi colonial.

"Los afincaos". — Drama teatral de Octavio Rivas Rooney, realizado en versión libre, y trasladando la acción, de intenso contenido telúrico, a nuestro medio con los elementos de nuestras costas y la vivienda del pescador del litoral.

"Anna Christie". — Escena portuaria de una gran ciudad. Obra teatral del dramaturgo Eugene O'Neill.

Se amplió el término de la comisión reformadora de las leyes judiciales

Se ha dado a conocer un decreto de la intervención federal, por el que se amplía el plazo señalado por el decreto No. 10802 a la comisión encargada de estudiar las reformas a la ley orgánica de los tribunales, código de procedimientos en lo civil, en lo criminal y en lo contencioso administrativo; de acuerdo con el decreto aparecido por el Ministerio de Educación, la comisión deberá terminar sus tareas en el plazo de noventa días a contar de la fecha del decreto.

La comisión según establece el decreto, será presidida por el ministro Dr. Raúl Rapela, y han sido confirmados como miembros de la misma: Dres. Francisco Magín Ferrer y Alberto Puccio, vocales del Superior Tribunal de Justicia; Dres. Julio Vera Candioti y Jaime Prats Cardona, jueces de instrucción; Dr. Benjamín Avalos, vocal de la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción judicial; Dr. R. López Domínguez, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Santa Fe; Dres. Carlos Giobando y Luis Prémoli, representantes de los colegios de abogados de Santa Fe y Rosario.

—Ha sido ampliada la comisión con las designaciones siguientes: presidentes del Superior Tribunal y de la Cámara de Apelaciones, Dres. José Creus Monti y Alfredo Navarro, y representante del Colegio de Escribanos de Santa Fe, señor Fernando M. Rey.

Rotary Club

La reunión de mañana

Se reunirán mañana, a las 20.45 en el Hotel Ritz los asociados del Rotary Club de esta ciudad.

La disertación del día estará a cargo del asociado don Gustavo Fester, que hará referencia a su jira por Estados Unidos, donde realizara estudios relacionados con su especialidad.

Serán tratados también diversos temas rotarios vinculados con la próxima conferencia del Distrito 30, que se realizará en ésta durante los días 8, 9 y 10 de abril venidero.

La próxima conferencia del Distrito 30

El 8, 9 y 10 del próximo mes de abril tendrá lugar en Santa Fe, la XXII Conferencia Anual del Distrito 30 del Rotary Club del que participarán delegaciones de todos los clubs que integran el distrito mencionado. Con el fin de organizarla, el Rotary Club de esta ciudad ha constituído comisiones que coordinadas por un denominado comité de la conferencia tendrán a su cargo diversos cometidos como los relacionados con la inscripción, asistencia y publicidad, ornamento, festejos, transportes, recepciones y alojamientos.

Departamento de Salud Pública

Se realizarán economías en los gastos de la dependencia

De acuerdo con las directivas impartidas por la intervención federal, y teniendo en cuenta una diversidad de factores de orden material que gravitan sobre el desenvolvimiento del organismo técnico sanitario de la provincia, el presidente del Departamento ha dictado una resolución implantando varias medidas de riguroso régimen de economía en los gastos de la dependencia.

En lo sucesivo se evitará promover gestiones de gastos que no estén plenamente justificados, con lo que se mantendrá la normalidad en el suministro de los materiales y útiles esenciales para los servicios de la sanidad provincial, prescindiendo de todo lo que signifique una gravitación de orden secundario para la economía del Departamento.

En tales casos, las secretarías procederán a examinar las gestiones de inversión de fondos y si no están suficientemente justificadas serán resueltas en definitiva por la presidencia.

Centro de Viajantes de Comercio

Suministro de nafta a los viajantes

A los fines de facilitar la provisión de nafta a los viajantes, socios y no socios de esta ciudad, el Centro de Viajantes Representantes y Corredores de Santa Fe, certificará a todos los colegas con automóviles empadronados en la capital, previa presentación de la patente provincial del corriente año y empadronamiento del automóvil, en la secretaría de la entidad, 9 de Julio 1851, todos los días hábiles de 8 a 12.30.

Movimiento político

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Se realizó anoche la asamblea de afiliados

En la Casa Demócrata Progresista se realizó anoche una reunión de la Junta Departamental con la presencia de numerosos afiliados dando lugar a que este organismo se constituyera en asamblea. Explicados los motivos de la reunión por el secretario general señor Adolfo J. Rabagliano se resolvió llevar a cabo una campaña proselitista en los próximos días, designándose para tal fin numerosas comisiones, así como también quedó resuelto que la junta departamental en pleno recorrerá las secciones y distritos de la capital, efectuándose en cada uno de ellos concentraciones de afiliados y simpatizantes.

Adhesiones por la posición partidaria. — Con motivo del manifiesto dado a conocer por la Junta Departamental de La Capital sobre la posición partidaria en el actual momento político, este organismo recibe numerosas adhesiones de los afiliados y simpatizantes, los cuales expresan su más amplia solidaridad con los términos del mismo.

Colaboración de dirigentes de la capital federal. — Los miembros de la junta nacional del partido, Dr. Juan Díaz Arana, Ing. Julio A. Noble y otros prestigiosos dirigentes de la capital federal, se trasladarán a esta provincia a los efectos de prestar su colaboración en la campaña política.

Igualmente la juventud demócrata progresista de la metrópoli ha expresado su determinación de ocupar los puestos de lucha que se le asignen, en la provincia de Santa Fe, en el transcurso de la campaña proselitista.

Actividades en los comités. — Esta noche a las 21, en la Casa Demócrata Progresista se reunirán los miembros de la C.E. del comité de la sección 4a. La secretaría encarece a todos ellos su puntual concurrencia.

—Mañana a las 21.30, en su local de calle San Lorenzo 1942, celebrará reunión el comité de la sección 4a. a fin de considerar asuntos relacionados con la campaña política.

—El viernes próximo se reunirán los afiliados del comité de la 5a. sección, conjuntamente con la comisión ejecutiva, con el objeto de tratar asuntos varios.

PARTIDO PERONISTA

Llegó esta tarde el candidato a gobernador del partido

En las últimas horas de esta tarde llegó a esta ciudad el candidato a gobernador del Partido Peronista, ingeniero Juan H. Caesar, acompañado del senador nacional Alejandro Giavarini, el ex-diputado constituyente Ernesto A. Doglioli y el interventor del Partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar. Esperaban al ingeniero Caesar numerosas delegaciones de los departamentos del interior y de las seccionales de esta capital que le tributaron un entusiasta y cordial recibimiento. Mantuvo luego una prolongada conferencia con el candidato a vicegobernador doctor Alvaro González.

Comunicado de la secretaría electoral

[illegible]

Las actividades del candidato a vicegobernador

[illegible]

La campaña radiotelefónica

El 2 de abril próximo se iniciará por la onda de L. T. 9 en cadena con L. T. 1 de Rosario la propalación de conferencias radiotelefónicas. La audición inaugural tendrá lugar con una disertación del candidato a gobernador ingeniero Juan H. Caesar quien se referirá al programa partidario y analizará los distintos problemas de la provincia.

La demostración de los municipales

[illegible]

Centro de la Sección Cuarta

[illegible]

Agrupación Ferroviaria del Puerto

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Reunión del Comité Provincial

Con la presidencia del Dr. Arturo Romero Acuña, y asistencia de los delegados, Alejandro F. Noguès, César Virgilio, José Garcilazo, Wilfredo Miró Pla, Luis E. García Tiscornia, Antonio H. Celeri, Luis M. Gallo, Salvador Damiani, Néstor Bertoni y Ramón D. Madeo, celebró ayer por la tarde una prolongada reunión el Comité Provincial de la U. C. Radical.

Después de aprobarse sin observaciones el acta de la sesión anterior, se pasó a considerar diversos asuntos relacionados con la elección del 24 de abril próximo, adoptándose diversas resoluciones y facultando a la mesa directiva para la adopción de las medidas que estime pertinentes para el mejor desarrollo de la campaña electoral.

Seguidamente el Comité se abocó al estudio y consideración de la actitud que deben asumir los representantes radicales ante los cuerpos colegiados de la provincia, frente a la exigencia de la disposición que establece el juramento de la nueva constitución. Después de un cambio de opiniones en el que participaron la mayoría de los delegados y el apoderado del partido, Dr. Pérez Martín, se aprueba por unanimidad la siguiente resolución:

"La Constitución nacional, reformada por la Convención Constituyente ha entrado en vigencia. Este hecho consumado, no obstante la nulidad de la ley de reformas, coloca al radicalismo de la provincia y a sus representantes legislativos y municipales, frente al acto de juraría. Ante esta emergencia, la Unión Cívica Radical ratifica su posición, expuesta desde la Convención Constituyente por sus diputados, y expresada, por otra parte, en el pensamiento de sus órganos directivos. Se ha reformado una Constitución que fué prenda de unión y libertad de los argentinos para infiltrarle el espíritu totalitario, cimiento del despotismo. No puede eludirse, sin embargo, ante este acto de fuerza y ante dicha reforma convertida en ley fundamental de la República, un pronunciamiento que permita a los representantes públicos radicales, seguir cumpliendo el mandato de contralor y de defensa de los ideales de libertad, justicia y democracia. Por esto expresa su esfuerzo el radicalismo rindiendo su homenaje a la magnífica Constitución de 1853, expresión auténtica de argentinidad, no superada por esta reforma hecha en beneficio de las ambiciones de un hombre".

En consecuencia, el Comité Provincial de la U. C. Radical (C.N.), resuelve:

1o.) Aconsejar a los representantes radicales en la legislatura, concejos municipales y secretarios de bloques en la provincia, a llenar las formas impuestas por la ley.

2o.) Elevar estos antecedentes a la H. Convención Nacional a los fines que correspondan".

A indicación del delegado Sr. Noguès, que fué aprobada por los delegados presentes en la reunión, se deja expresa constancia de la solidaridad y confianza del organismo con las funciones que desempeña el secretario administrativo Sr. Ambrosio M. Menil.

Posteriormente se resuelve dirigirse a los comités departamentales, a fin de recordarles el cumplimiento del art. 49 de la Carta Orgánica, que establece que los registros partidarios se encuentran permanentemente abiertos para la inscripción de afiliados; asimismo se establece iniciar una intensa campaña para obtener la afiliación de todos los ciudadanos libres y democráticos de la provincia.

Actividad del candidato a vicegobernador. — Desde las primeras horas de la mañana estuvo presente en su despacho en el comité central, el candidato a vicegobernador Dr. Alfredo Grassi. Atendió a numerosos correligionarios que acudieron a presentarle sus saludos, y a delegaciones de los departamentos Garay y Las Colonias, que trataron asuntos relacionados con la campaña electoral. En horas de la tarde se trasladó a Rosario para asistir conjuntamente con el candidato a gobernador, Sr. Agustín Rodríguez Araya a la Casa del Partido, donde se reunirá la Junta de Agitación de la zona sur.

Jira de los candidatos. — El 11 de abril iniciarán los candidatos a gobernador y vice una jira por los departamentos del norte de la provincia. Serán acompañados por los miembros de la Junta de Agitación de la zona norte. El 11 de abril a las 17 se proclamará la fórmula gubernamental en Helvecia, Dpto. Garay, y a las 22 en San Javier. El 12 de abril a las 21 se efectuará la proclamación en Reconquista, Dpto. Gral. Obligado, para seguir por los Dptos. Vera, San Cristóbal, etc. En esos actos harán uso de la palabra los Dres. Carmelo Piedrabuena, Manuel J. Mantaras, Julio J. Busaniche, José Pérez Martín, Armando W. Medrano, Aldo Tessi y Raúl A. Copes, los candidatos y oradores locales.

Acto público en Santa Rosa. — El 1 de abril se realizará un acto público en Santa Rosa, departamento Garay. Asistirán los candidatos a gobernador y vice y harán uso de la palabra los Dres. Juan Soldini, Carmelo Piedrabuena, Julio J. Busaniche, José Pérez Martín y Raúl A. Copes. Asistirá la Junta de Agitación y Propaganda de la zona norte.

Acto público en La Capital. — El viernes 1o. a las 21 en J. J. Paso y San Lorenzo se realizará un acto organizado por las autoridades del Comité Departamental. Hablarán en esa oportunidad la señora María del Socorro de Medrano, Emilio Rosacki Decaillet, Dr. Antonio H. Celeri y Dr. José Pérez Martín.

[illegible] — Concurrió a la sede del Partido el interventor designado por el Comité Departamental para el distrito [illegible], señor Pedro Ingaramo. Conversó con las autoridades partidarias sobre la organización de la campaña electoral en el distrito.

Periodismo

Se realizó anoche el homenaje al periódico "Castellanos", de Rafaela

En el establecimiento de campo de la sucesión Lehmann, en el departamento Las Colonias, se realizó anoche el homenaje con que los dirigentes de la Unión Cívica Radical y amigos personales testimoniaban la labor que dentro de la zona norte de la provincia viene cumpliendo el periódico "Castellanos", que se edita en la ciudad de Rafaela, dirigido y administrado por los señores Francisco Pérez Torres y Juan C. Audenino.

El acto contó con una numerosa concurrencia, destacándose la asistencia de legisladores nacionales y provinciales por la Unión Cívica Radical, como así también de delegados de distintos distritos de los departamentos Castellanos, Las Colonias y La Capital.

A los postres ofreció la demostración el Sr. Pío Jacinto Guala, quien destacó las dificultades por que atraviesa el periodismo en nuestro país, haciendo resaltar la difícil empresa que constituye editar actualmente un periódico opositor como lo es "Castellanos", manteniendo, como lo ha hecho, una línea invariable e inquebrantable de conducta, que ha hecho merecedor, a su director y personal, de la consideración y respeto que actualmente gozan.

A continuación agradeció la demostración el director de "Castellanos", señor Francisco Pérez Torres, quien en emocionadas palabras destacó su propósito de que "Castellanos" siga como hasta el presente su camino ascendente para continuar sirviendo la causa que abrazara desde su fundación.

Seguidamente usaron de la palabra el diputado nacional Dr. José Pérez Martín, el Dr. Carmelo Piedrabuena, el Dr. Julio Busaniche, el diputado nacional Manuel Mántaras, el Dr. Aldo Tessio y el Dr. Angel Savoini.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, dándose término al acto con vivas a los directores de Castellanos y a la Unión Cívica Radical.

Municipales

Actividades del intendente. — El intendente recibió esta mañana la visita de numerosas personas, conversando también con el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Barreyro y el concejal Sebastián Ruiz Díaz.

Visita al Matadero Frigorífico. — El secretario de Gobierno Dr. Carlos O. Chiaroti, realizó esta mañana una visita al Matadero Frigorífico Municipal donde actualmente se están realizando los trabajos de colocación de grandes tachos para derretir sebo. Acompañado por el administrador Sr. José Fanelli, siguió el proceso de la matanza y otras actividades del establecimiento.

Pedido para instalar un puesto de aves y huevos. — La Intendencia ha recibido un pedido de un comerciante local para vender en puestos del Mercado Central y también Progreso, Norte y Sur, aves y huevos a precios inferiores a los actuales. Estas ventas tendrían lugar los sábados, domingos y feriados solamente, y se cobrarían los siguientes precios: pollos a $ 3 el kilo; gallinas a 2.80 y huevos comunes 1.20 la docena, y caseros a $ 1.50.

Esta mañana juraron los directores y personal del Banco M. de Préstamos

También lo hicieron los de otros organismos autónomos

El secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, Sr. Luis J. Daleisio, acompañado por algunos colaboradores concurrió esta mañana al Banco Municipal donde procedió a tomar juramento a la nueva Constitución al directorio del mismo, gerente, secretario, contador, etc. Primeramente lo hizo el presidente Sr. Antonio López y después los restantes funcionarios, empleados y personal de servicio.

En otro sencillo acto juraron las autoridades y personal del Hogar Propio Municipal y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Universitarias

El Ateneo Universitario se refiere a la carestía y altos precios de los hospedajes para estudiantes

A raíz del problema ocasionado por la escasa cantidad de hospedajes para estudiantes y el elevado precio que fijan los actuales, este organismo universitario ha dado a conocer la declaración siguiente:

"El Ateneo Universitario, cumpliendo con una de sus manifestaciones como es la de asegurar mejoras necesarias y seguridad a la vida estudiantil, se ve precisado a declarar ante la opinión pública su protesta y disconformidad por los altos precios a los que se ven obligados a encuadrarse los estudiantes y en especial los que vienen de afuera, para la consecución de alojamientos adecuados, hospedajes y demás. Siendo de público conocimiento la escasez actual de locales, no por eso se justifica una elevación de los precios en los lugares en existencia, precios que inciden con gravedad en estos momentos de afluencia estudiantil, sobre presupuestos ya afectados con otras incumbencias".

"Cumple pues con uno de sus deberes el Ateneo Universitario manifestando ante la opinión pública su enérgica protesta y disconformidad con la situación imperante. Y la Junta Ejecutiva piensa llevar también su protesta ante las autoridades tanto provinciales como nacionales".

ESCUELA SUP. DE MUSICA

Inscripción de alumnos para el curso preparatorio

El delegado organizador de la Escuela Superior de Música, ha resuelto abrir un curso preparatorio, dentro de la misma, para capacitar a quienes aspiren a ingresar en el futuro.

Este curso, que cuenta con la aprobación de la Universidad, tendrá un carácter experimental.

Para obviar diversos inconvenientes advertidos, se dictarán en los cursos preparatorios de: Piano, Violín, Guitarra, Viola, Arpa, Violoncelo, Instrumentos de Viento y Teoría y Solfeo, con el objeto de preparar al aspirante para rendir más adelante el examen de ingreso a la carrera respectiva en la escuela.

Para inscribirse en estos cursos preparatorios es menester que el alumno exprese su deseo por escrito, dejando constancia de su edad, cédula de identidad y estudios realizados. Estos requisitos se deberán llenar por los interesados ante la Escuela Superior de Música, San Martín 2839, Santa Fe, desde la fecha hasta el 15 de abril próximo. La dirección de la escuela resolverá en última instancia el número de alumnos que serán aceptados para seguir estos cursos, de acuerdo con las exigencias de la enseñanza.

En primer término se admitirán a los alumnos que han sido aplazados en los exámenes de ingreso de la escuela, luego a los que revelen condiciones naturales para la carrera.

Regresa de Europa el ingeniero Angel Guido

Es esperado en Buenos Aires en la fecha, de regreso de su viaje a Europa, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero arquitecto Angel Guido.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Juramento de la Constitución nacional

Dando cumplimiento a la resolución del vicerrector en ejercicio del rectorado, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, Sr. [illegible], procedió a tomar el juramento de fidelidad a la Constitución nacional a los profesores de ese instituto y de la Escuela Superior de Comercio anexa, como también a los empleados administrativos y personal de servicio de ambas instituciones.

El bloque mayoritario del Concejo propiciará una revisión impositiva

En su reunión de anoche el bloque de concejales peronistas resolvió por unanimidad propiciar en el seno del cuerpo la revisión de la ordenanza impositiva vigente.

Esta determinación se adoptó en vista de lo solicitado por un sector de modestos contribuyentes de la ciudad.

La reunión de mañana

Numerosos asuntos serán tratados por el Concejo Deliberante en su reunión de mañana a las 21.30. Figuran diversos despachos de la Comisión de Hacienda, uno de ellos aprobando el decreto 2877 expedido por el D. E. autorizando al concesionario del transporte de carne desde el matadero a la ciudad, un aumento del precio establecido, por cada tonelada de carne transportada; [illegible] una solicitud de CEDE, de reconocimiento y pago de facturas por suministro de energía eléctrica al establecimiento "La Técnica"; ampliando una partida del presupuesto vigente y creando otra de $ 40.000 para adquirir chapas de numeración domiciliaria; aprobando la gestión promovida por el D. E. ante el gobierno de la provincia, relacionada con una mayor participación en los beneficios de la Lotería Provincial, Contribución Territorial e Impuestos Nacionales; dando aprobación a un contrato por transferencia de un terreno para ensanchar la calle General López, sobre instalación de canchas deportivas públicas en los barrios apartados de la ciudad.

De la C. de Obras Públicas figuran colocación de focos de luz eléctrica, prolongación de las redes para el servicio residencial, apertura de pasos a nivel; insistiendo sobre instalación de una feria franca en barrio Centenario; arreglo de calles; pedido de informes sobre los terrenos que carezcan de vereda y tapial; corte de yuyos; [illegible] del desagüe existente en Catamarca desde Avenida Freyre a San José; colocación de [illegible] y ampliación del alumbrado eléctrico en dicha plaza.

De la C. de Gobierno e Interpretación figura la modificación del artículo 78 de la ordenanza 3999, en la siguiente forma: "Los [illegible] permitirán viajar gratuitamente en la plataforma de cada coche a un cartero, un policía, un ordenanza municipal, un mensajero y un bombero, todos uniformados".

Mañana asistirán los miembros radicales

De acuerdo con la resolución adoptada por el comité provincial de la Unión Cívica Radical, que damos en lugar aparte, mañana concurrirán a la reunión del Concejo los miembros de la minoría radical, quienes prestarán con tal motivo juramento a la nueva Constitución Nacional.

Proyecto del concejal Ferrer

El concejal peronista Ferrer es autor de un proyecto estableciendo que las bonificaciones por antigüedad alcanzarán a todo el personal escalafonado y directivo no escalafonado de la Municipalidad. Establécese la siguiente escala de bonificaciones: 1er. sector, sueldos básicos hasta $ 450, para cada dos años de servicio, $ 20; 2do. sector, sueldos básicos de más de $ 450 hasta $ 800, para cada cuatro años de servicio, $ 20; tercer sector, sueldos básicos de más de 800 y hasta 1.200, por cada seis años de servicio $ 15.

Unicamente a los efectos de establecer la antigüedad para la aplicación del adicional determinado en el artículo anterior, se computará el total de años de servicios, ya en forma ininterrumpida o alternada, prestados por los agentes en la administración pública nacional, provincial o municipal, servicios ferroviarios y todas aquellas empresas que hayan sido incorporadas a la administración pública.

La aplicación del régimen de adicional por antigüedad no afectará el orden de colocación de la categoría en que revista el agente en el escalafón en vigencia. Estos adicionales serán liquidados al personal con retroactividad al 1o. de enero de 1949, y están sujetos a los descuentos que establece la ordenanza municipal 3845.

Estado del tiempo

Pocas variantes se han registrado

Pocas variantes de importancia se registraron en las condiciones del tiempo con respecto a las anotadas en la víspera. La temperatura ha descendido levemente, pero sigue siendo elevado el por ciento de humedad relativa. La presión atmosférica es apenas superior a lo normal y el viento sopla del noreste con cierta intensidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.73; temperatura del aire, 21o.4; temperatura mínima, 20o.; humedad relativa, 71 o/o; viento, E.N.E. A las 15: barómetro, 759.40; temperatura del aire, 28o.; higrómetro, 54 o/o; viento, N.E.; temperatura máxima, 28o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.30; temperatura mínima, 19o.2; máxima al abrigo, 28o.; humedad relativa, 72 o/o; viento, N.E.; velocidad, 12 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación A. Gallardo, (Klms. 11). — A las 9: presión atmosférica, 763.60; temperatura del aire, 21o.6; temperatura mínima, 20o.; humedad relativa, 83 o/o; tensión del vapor, 15.24; viento, E.N.E. A las 15: barómetro, 760.90; temperatura del aire, 27o.8; higrómetro, 65 o/o; tensión del vapor, 18.42; viento, N.E.; temperatura máxima, 28o.6, a las 15.40.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo: Moisés Ville 4, Nuevo Torino 9, Tostado 26 y Angélica 1. F. C. "Gral. Belgrano": Laguna Paiva 30, Gallego 1, Casablanca 2, Nueva Italia 1, Esteban Rams 2, Campo Garay 7, Logroño 12, Independencia 12, Tostado 22, Humboldt 9 y La Pelada 15 mms.

El servicio de impreso diferido

Quedará suspendido desde el 1o. de abril

De acuerdo con una resolución de Correos y Telecomunicaciones, desde el 1o. de abril próximo quedará suspendido el servicio de impreso diferido (circulares comerciales, etc.), en todo el país.

Esta medida ha sido adoptada teniendo en cuenta el abarrotamiento de correspondencia que se ha producido en diversas oficinas.

Traslado de un jefe

El jefe de la oficina de Ceres, Sr. José M. Soto, ha sido trasladado con ascenso a la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba.

Nuevos profesionales

Escribano Público Norma Doval

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral acaba de obtener el título de escribano público nacional la señorita Norma Doval. La nueva profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, obteniendo el título de maestra normal con excelentes calificaciones.

Durante su carrera universitaria la señorita Doval se hizo acreedora a distinciones de parte de los profesores y compañeros de estudio.

Con motivo de la terminación de su carrera la señorita Norma Doval ha sido felicitada por sus familiares y amistades.

Doctor Jorge Rico Colombo

En la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional del Litoral, ha obtenido el título de médico cirujano, el señor Jorge Rico Colombo.

El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y Nacional de esta ciudad donde se recibió de bachiller, para luego ingresar en la citada facultad.

Durante su carrera universitaria, el doctor Rico Colombo, desempeñó los siguientes cargos: practicante menor por concurso del Servicio de Oftalmología de la Administración Sanitaria, practicante mayor por concurso del Hospital Roque Sáenz Peña, practicante mayor por concurso del Hospital Alberdi.

Con tal motivo el nuevo profesional ha recibido las felicitaciones de sus amistades y compañeros.

Mañana se realizará la asamblea general de la Bolsa de Comercio local

Renovación de autoridades

De acuerdo con la convocatoria realizada, mañana a las 18 se realizará en la Bolsa de Comercio la asamblea general ordinaria de la entidad para tratar el siguiente orden del día: consideración de la memoria y balance general del último ejercicio; elección de presidente en reemplazo del Dr. José C. Mai, por terminación de mandato; elección de tres miembros titulares por dos años en reemplazo de los señores Alfredo Martínez, Humberto Montalto y Néstor A. Casabianca; un miembro suplente por dos años en reemplazo del señor Jacinto L. Damiani y síndico titular en reemplazo del señor Luis F. Macagno y suplente por el señor Fermín Lupotti, todos por terminación de mandato.

Como se anunció en una reunión previa de socios, se dispuso sostener a los miembros salientes para ser reelectos en oportunidad de la elección de mañana.

La memoria

La memoria que la Cámara Sindical somete a la asamblea, contiene todos los asuntos abordados por la Bolsa de Comercio durante el ejercicio fenecido.

Con relación a las actividades económicas expresa que la industria, se ha visto seriamente perturbada en su normal desenvolvimiento. "Nos referimos —agrega— al menor rendimiento de la producción obrera, que ha influído de modo preponderante junto a otros factores, también de importancia, emergentes de las dificultades que existen en el comercio internacional, en la disminución de los bienes de uso y de consumo. La causa de esa disminución del rendimiento laboral, naturalmente, hay que buscarla en los siguientes hechos: trabajo a desgano, ausentismo, huelga, etc., lo que ha persistido también en este año, a pesar de los periódicos e importantes aumentos de sueldos y salarios habidos durante el mismo".

Dice más adelante que al Estado corresponde contrarrestar los efectos perjudiciales de la inflación, acrecentando la producción, puesto que la mayor abundancia de bienes de consumo en el mercado, es lo que determina el abaratamiento. Repite conceptos expuestos sobre los precios y salarios, destacando que se impone la estabilización de los mismos, como una forma de evitar las consecuencias perturbadoras para el desarrollo normal de las actividades productivas y de la vida de la colectividad. Lo dicho se hace extensivo a los impuestos, por ser también, en cierto modo, factor de inflación. Manifiéstase en otro apartado de la memoria que si a los aumentos de los impuestos se les quiere atribuir el propósito de sustraer a la colectividad el exceso de circulante, ello deberá complementarse con adecuadas medidas para que no sea nuevamente volcado a la circulación.

Se refiere a las gestiones realizadas por la entidad con relación al comercio de cereales y oleaginosos; a la campaña agrícola afectada por la intensa sequía, estimando a este respecto que el gobierno de la Nación debe concurrir en ayuda de los agricultores que han perdido sus cosechas, concentrando en las zonas afectadas la cantidad de semilla necesaria para que las siembras se realicen en tiempo oportuno y, a su vez, los bancos oficiales establezcan créditos especiales para la adquisición de la misma.

"En la memoria de esta Cámara Sindical —dice también— correspondiente al ejercicio pasado, se propugnó para que el Superior Gobierno por medio de sus correspondientes organismos, hiciera conocer en tiempo oportuno su pensamiento, tanto en lo relativo a la comercialización como a los precios, sobre lo que considera conveniente insistir, al igual que sobre la orientación al colono sobre las siembras más convenientes, de acuerdo con la demanda en el mercado internacional y las condiciones climáticas de las zonas".

Consigna más adelante las presentaciones ante la provincia y municipalidad para que los gastos y los recursos fueran encuadrados en márgenes razonables y se disponga una severa continencia en los egresos y un más juicioso manejo de los dineros públicos y, por consiguiente, que los impuestos no sigan elevándose, con graves consecuencias para la clase media, cuya existencia en bien del equilibrio social es de vital interés para la economía de un país. Confía la entidad también que no se hará efectivo el cobro de la retroactividad impositiva.

En orden cronológico enúncianse los asuntos más importantes encarados por la Bolsa durante el ejercicio y se destacan los beneficiosos resultados de la lucha contra la langosta. Por último se hace mención al apoyo que la prensa en general ha prestado a las iniciativas de la entidad.

Distribución de cemento a constructores y propietarios

La delegación regional del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informa a los constructores y propietarios de obras que concurrieron a las oficinas de la misma los días 23 y 24 del corriente en horas de la noche, que deberán presentarse nuevamente con el horario de 16 a 18, a los efectos de conocer en qué casa del ramo deberán retirar las partidas que se les han asignado.

Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores

Diversas resoluciones tomó el congreso realizado en Rosario

Finalizó sus deliberaciones en Rosario el quinto congreso ordinario de la Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores. Asistieron al mismo 114 delegados que representaban a entidades de todos los departamentos, quedando la mesa directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Roque V. Nigri; vicepresidente, Víctor Fiorenza; secretario de actas, José Sendra y secretario de prensa, Humberto De Vita.

Fueron aprobados la memoria y el balance y se consideraron diversas proposiciones relacionadas con la ley 1287 reglamentaria del oficio. Por una de ellas se resolvió que las peluquerías y casas de peinados permanezcan cerradas el día 25 de agosto, con motivo del Día del Peluquero.

Después de un largo debate se resolvió designar una comisión integrada por los señores Fiorenza, D'Orlando, Lam, Echeverría y Lavagnino, para que estudie las distintas proposiciones referentes a la implantación de un seguro mutual y la jubilación.

A continuación la asamblea resolvió implantar en todo el territorio de la provincia un cierre anual de diez días por vacaciones; realizar audiciones radiotelefónicas semanales a fin de divulgar los problemas relacionados con el oficio, y establecer un horario de diez horas para que las peluquerías atiendan al público, trabajando los empleados con horario de ocho horas.

Luego de resolverse realizar el próximo congreso en la ciudad de Santa Fe, la asamblea acordó implantar en toda la provincia una tarifa uniforme única, en la misma forma que está en vigencia en Rosario.

Fueron tratados otros asuntos gremiales, después de lo cual el secretario general de la Federación Sr. Matéo Cursmann dió por finalizadas las sesiones del congreso.

Destrucción de árboles centenarios en el camino de la costa

Un vecino de Santa Rosa nos ha enviado la siguiente carta, que damos a publicidad, estimando que la misma contiene sugestiones de interés y dignas de ser tenidas en cuenta por las autoridades de la intervención federal. Dice así:

"Señor director: En el año 1943 usted tuvo la bondad de publicarme una carta defendiendo un viejo ombú, que corría peligro de ser destroncado al iniciarse la construcción del terraplén para el camino pavimentado de la Costa.

Le escribí esa carta estimulado por la conducta que siempre ha observado ese diario, defendiendo viejos árboles, como aquellos que plantara el abuelo del senador Henry en San José del Rincón hace cerca de ochenta años y que un comisionado quería reemplazar por ligustros y naranjos agrios. La oportuna intervención del diario hizo que esos árboles se salvaran y hoy pueden verse los gigantescos ejemplares, levantándose sobre el pintoresco pueblito.

El ombú de mis preocupaciones era un viejo ejemplar, quizás de doscientos o trescientos años, que durante más de medio siglo había servido de lugar de descanso a las mensajerías y anteriormente a las carretas. "Bajo este árbol —le decía— solían sombrear las diligencias y las carretas de antaño. Me han dicho que la volanta de Freyre en más de una oportunidad se detuvo a su sombra y que allí solía sombrear con su bayo don Patricio Cullen. Muchos recuerdos y hechos podrían asociarse a la memoria de este árbol, que si no está vinculado a acontecimientos de la importancia del pino de San Lorenzo, el talar de Pacheco, el aromo del perdón, el pacará de Segurola o el tala de la libertad (donde Urquiza acostumbraba, se dice, a liberar de sus penas a sus adversarios políticos), para los hombres de la costa, que amamos nuestra tierra y nos sentimos profundamente unidos a las cosas de este suelo, tiene mucha importancia y lamentaríamos su destrucción".

Debo decirle con pena, señor director, que el viejo ombú de la costa ya no existe. En 1943 se salvó, no obstante haberse excavado profundamente a su alrededor para echarlo al suelo. Pensé que mis palabras habían sido oídas. Pero una de estas mañanas, al llegar a ese lugar, vi que le habían derrumbado, a pesar de que ni siquiera se encontraba en el lugar donde pasaría el asfalto. Lo tiraron, simplemente, para que las grandes máquinas excavadoras pudieran maniobrar con algo más de libertad y para ahorrar, quizás, un poco de trabajo a los constructores del camino.

En ese lugar, que es uno de los pocos del camino de la costa completamente despoblados de árboles, el ombú se levantaba en medio de una pequeña pampa, donde existen también algunos médanos. Recuerdo que cuando niño viajaba en las diligencias, en los días de intenso calor, no veíamos las horas de llegar hasta allí, donde encontraríamos sombra protectora, mientras descansaban las yuntas de la volanta y comíamos frescas sandías.

Al pasar junto al viejo ombú, en años posteriores, me acordaba de Hudson, nuestro compatriota, cuando se lamentaba de que hubieran desaparecido de Inglaterra las águilas, los halcones y otras aves de alto vuelo. Al volar en las alturas, decía, ellas nos daban la medida de la inmensa profundidad del cielo, que ahora se nos aparece chato y bajo. Ese viejo ombú, señor director, como tantos otros ombúes que se levantan en las llanuras, nos daba también, como las aves de alto vuelo, una visión de la inmensidad del espacio y también de la pampa.

Ahora la empresa constructora del camino ha iniciado el destronque de otros tres ombúes, mucho más grandes aún y por lo tanto más viejos que el que acaban de destruir. El motivo es el mismo, es decir, proporcionar campo de acción a las máquinas.

Pienso que no hay razón para destruir también estos tres árboles. El asfalto podría pasar por entre medio de ellos, donde hay espacio de sobra para los seis metros que tiene el pavimento y aun para la banquina.

Si en el frío país del dólar, los constructores de un camino han respetado una vieja araucaria gigantesca, por cuyo tronco, abierto en dos mitades, pasan los vehículos ¿por qué aquí, donde se hace tanto encomio con la tradición y el espiritualismo, se van a echar al suelo grandiosos árboles, llenos de tradiciones y cuya hermosura puede ser un magnífico motivo de atracción para el turista?

Espero que las autoridades viales o de la intervención federal eviten la iniquidad que está a punto de realizarse. Ninguna necesidad de orden técnico obliga a consumar esa destrucción, mientras existen muchos motivos que obran en favor de esos árboles.

Su conservación será agradecida en el futuro, cuando el progreso llegue mucho más lejos que hoy y la tierra y los pueblos se transformen. Esos viejos árboles, cuyos troncos no los podrían abrazar en su base diez hombres tomados de la mano, llevarán a las nuevas generaciones mensajes de otras épocas. Ellos dieron refugio a los indios, en épocas remotas; a su sombra vivaquearon las partidas de López, de Mariano Vera, quizás algunos guaycurúes y charrúas desbandados de Artigas, las de don Cándido Echenondo de los Iturraspe — la que aguardó a don Patricio Cullen para ultimarlo. Todavía se levanta allí la casa de uno de los primeros colonos gringos, señalando otra etapa del progreso del país. Frente pasará el asfalto, marcando otra más. Y allá habrán de seguir los viejos ombúes, testigos mudos de la vida de este pedazo de suelo de Don Domingo G. Silva.

En nombre de todos estos recuerdos y también de nuestra propia cultura ultrajada por estos procedimientos, solicito de la amabilidad del señor director la publicación de esta carta, cuyo petitorio quizás llegue hasta el señor interventor federal, que, aunque no es de este rincón, sabrá, como buen argentino, impedir que se cumpla la injusta condena de muerte de esos viejos ombúes. — Firmado: Un vecino de Santa Rosa.

Esta tarde fué disuelta la Legislatura por el interventor federal

En las últimas horas de la tarde, la intervención federal, por conducto del ministerio de Gobierno, ha dado un decreto disponiendo la caducidad del Poder Legislativo, de acuerdo con el decreto del gobierno nacional que amplió la intervención en la provincia, a la legislatura. En el decreto del interventor federal se expresa:

"VISTOS: El decreto No. 7318 del S. G. de la Nación, por el que se amplía lo dispuesto en el decreto No. 2876 del 2 de febrero de 1949, y en el que se declara intervenida la provincia de Santa Fe a los efectos de proceder a la renovación del P. E., estableciendo que dicha intervención tiene también por finalidad la total renovación del Poder Legislativo, el Interventor Federal decreta:

Artículo 1o. Declárase intervenido el P. Legislativo de la provincia, y caducos los mandatos de los señores senadores y diputados.

Art. 2o. Encárgase de la H. Legislatura de la provincia, al señor Carlos Tomás Doldán, a quien se le impartirán por intermedio de la Secretaría de Gobierno las instrucciones pertinentes.

Art. 3o. Declárase en comisión al personal de la H. Legislatura".

Movimiento gremial

Agrupación del Personal de Industrias Frigoríficas y Afines

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general de la entidad, han partido para la capital federal los señores Ovidio M. Ayala y Rogelio A. Farías, en carácter de delegados al congreso que hoy se inaugura en ese lugar.

Al bajar el costo de la vida bajan los precios de automóviles en EE. UU.

Acaba de anunciar la General Motors en Detroit que ya está en vigencia una reducción en los precios de todos los coches para pasajeros y los camiones Chevrolet de su fabricación.

Esta noticia que indudablemente ha de ser muy bien acogida por los consumidores y todo el comercio automovilístico, tiene su origen en el ajuste de jornales y salarios que periódicamente realiza la General Motors de acuerdo con los datos del Departamento de Estadísticas del Trabajo de los Estados Unidos que determinan el índice del costo de la vida.

A este respecto, un autorizado representante de la empresa manifestó que esta rebaja tiene por objeto "transferir a los consumidores las economías en jornales y sueldos y la disminución en el costo de determinados materiales".

El mismo vocero dijo que la reducción de precios abarcará los modelos Chevrolet, Oldsmobile, Pontiac, Buick y Cadillac.

Los camiones y vehículos de transporte GMC anunciarán por separado sus nuevos precios.

Y es así como el descenso en el costo de la vida estadounidense durante los últimos tres meses ha venido a reflejarse en el precio de los automóviles de la General Motors que son rebajados por primera vez después de la guerra.

La constitución definitiva de la Asociacion Lechera

Mañana a las 10, en la Facultad de Química, se realizará una asamblea de la Asociación Lechera de Santa Fe. El orden del día, fijado por el ministro de Economía y Trabajo, a cargo de la Secretaría de Industrias, agr. Carmelo Cella, comprende los puntos siguientes:

Proyecto de estatutos presentado por la comisión redactora; designar la comisión encargada de obtener la ratificación de los adherentes de las personas y entidades que, de acuerdo con los estatutos, pueden ser socios de la Asociación; fijar fecha para la asamblea en que se constituirá definitivamente la Asociación.

El jueves actuará en ésta el equipo de Sp. Belgrano

Ha quedado concertado para el jueves a las 22 un match entre los equipos de Sportivo Belgrano, de San Francisco de Córdoba y Unión. Como preliminar se medirán la primera de Unión que actúa en la Liga y San Luis.

Se anuncia que en el equipo de Unión volverá a actuar el centro half Peita.

De la sala de espera de la estación le hurtaron una valija con ropa y efectos

Las autoridades policiales de la sección 2a. efectúan diligencias para esclarecer un hurto que el señor Carlos María Landaburu, domiciliado en Kilómetro 293, jurisdicción del departamento Nueve de Julio, denunció esta mañana a las 7.35. Dice el denunciante que anoche, llegó de Paraná y se instaló en la sala de espera de la estación del F. C. General Belgrano, donde tomaría el tren que habría de llevarlo a la localidad de su residencia. Esta mañana, se alejó de la citada sala para averiguar algunos detalles relacionados con la salida del tren, comprobando al regresar la desaparición de una valija que formaba parte de su equipaje, conteniendo ropas, efectos y objetos por valor de 700 pesos. Se ha solicitado cooperación a la División de Investigaciones.

Hurto esclarecido

Manuel Gonzálvez, domiciliado en Ecuador No. 3708, se presentó anoche a las 21.30, a la comisaría de Barranquitas, dando cuenta que de un mueble de su dormitorio había desaparecido un reloj pulsera enchapado en oro, que justiprecia en $ 400. La policía del distrito pidió cooperación a la División de Investigaciones, siendo comisionados los empleados Noguerna y Robledo, de Robos y Hurtos, que detuvieron al autor del hecho, un menor de 15 años, logrando secuestrar el reloj. Se instruye sumario.

Persona buscada

Desde Lardero, provincia de Logroño, España, el señor Alfonso Moreno se interesa por conocer el paradero de su hermano Manuel. Según el interesado la persona buscada mantuvo contacto epistolar con su hermano hasta el 22 de julio de 1947, fecha desde la cual las cartas que llegan de la península son devueltas al remitente. Manuel Moreno vivió hasta fecha reciente en esta ciudad, calle Tucumán 22, número viejo, y es padre de tres hijos: Inés, Saturnino y Teodoro. Cualquier referencia sobre la persona buscada puede ser dirigida a este diario.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.43	—	0.17
Ita Ibaté	2.—	—	0.12
Ituzaingó	4.41	—	—
Posadas	1.41	—	0.11
Pto. Aguirre	9.99	—	0.51
Paraguay—			
Formosa	2.41	—	0.05
Bermejo	2.74	—	0.10
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	4.38	—	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			24'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (pasa Animas-Paracao)			20'1"
Calado probable al 1 de abril:			
Puerto			[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario			[illegible]

Una contrariedad amorosa llevó a un joven en Pilar a atentar contra su vida

ESPERANZA, 29 (Corresponsal). — Anoche a las 22, en un garaje público de la localidad de Pilar fué encontrado herido de un balazo Alberto Regalio, argentino de 24 años, soltero, empleado, con domicilio en el distrito. Se le trasladó al Hospital de Carlotti, donde al practicarle la primera cura se vió que la herida la presenta en el pecho, lado izquierdo, sin orificio de salida. Horas después Regalio fué sometido a una intervención quirúrgica siéndole extraído el proyectil.

Como Regalio no pudo ser interrogado, puesto que perdió el conocimiento de inmediato, no llegó a saberse lo sucedido hasta poco después que hubo sido atendido por los médicos manifestando que no debe culparse a nadie de la herida que presenta, la cual se causó él mismo con propósitos de suicidarse. Se negó el protagonista del suceso a explicar los motivos que lo impulsaron a atentar contra su vida, no siendo difícil que lo haya hecho ante la oposición de los padres de una joven a la cual pretende. La policía se incautó de un revólver Crown calibre 32, encontrado en el suelo junto a Regalio. Se instruye el sumario respectivo con conocimiento del magistrado de turno.

Un reloj de precio fué sustraído de un taller

De la casa de calle Humaitá No. 2028, donde José Pascucci tiene establecido un taller de relojería, desapareció ayer un reloj de precio, que una importante joyería céntrica le había enviado en compostura. Pascucci, que tenía el reloj en observación sobre la mesita en que trabaja, notó la desaparición a eso de las 12, lo que inmediatamente denunció en la comisaría 5a. Se trata de un reloj de oro, de tres tapas, No. 52.945, que avalúa en $ 1.800. Se averigua.

AVISO DE LICITACION

Ministerio de Educación, Justicia y Culto

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de abril próximo, a las 11 horas, para contratar el servicio de transporte de pan, desde la Cárcel Modelo de Coronda, hasta las ciudades de Santa Fe y Rosario, por los meses restantes del año en curso. Por bases y pliego de condiciones consultar Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, 28 de marzo de 1949.

César L. Gómez, Director de Administración Interino.

40999-V-4 A

Bolsa de Comercio de de Santa Fe

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo de 1949, a las 18 horas, en el recinto de la institución, San Martín No. 2231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio 1948.

2o. Elección de presidente, en reemplazo del Dr. José C. Mai, por terminación de mandato.

3o. Elección de tres miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Alfredo Martínez, Humberto Montalto y Néstor A. Casabianca. Un miembro suplente, por dos años, en reemplazo del señor Jacinto L. Damiani. Síndico titular en reemplazo del señor Luis F. Macagno y síndico suplente en reemplazo del señor Fermín Lupotti, todos por terminación de mandato.

Santa Fe, marzo 14 de 1949

Alfredo Martínez, Secretario — Dr. José C. Mai, Presidente

23081-29 A

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de abril del año en curso, a las 11 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora, si aquel resultare feriado, para la adquisición de 250 banderas argentinas de 1x2 mts. en lanilla tipo inglesa, con sol reglamentario y cordóns correspondientes, con destino a las escuelas. Las propuestas serán abiertas en Secretaría General, 1a. Junta y Ln. de Mayo. Consultas y pliegos de condiciones en la Dirección de Economato, 9 de Julio 2261. — H. Mario Sandana, director de Economato.

41102-V-8-4 A

INSCRIPCION DE ASPIRANTES AL CURSO DE PERITOS CLASIFICADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSOS

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores hace saber a los interesados en obtener el título de "Perito clasificador de cereales y oleaginosos", que habilita para ejercer la profesión en reparticiones del Estado, Bolsas de Comercio, Cámaras Arbitrales o en el comercio de granos, que se halla abierta la inscripción para el corriente año en la Escuela No. 1 de Santa Fe.

Las clases, que serán nocturnas, se iniciarán el próximo 4 de abril y terminarán el 30 de noviembre, siendo la enseñanza gratuita.

Los que deseen informarse de más detalles deben dirigirse a la Delegación local, calle San Martín 1903, Santa Fe, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. — Fernando González, Tte. coronel (R.), Interventor.

40837-21-3 A

Santa Fe Lawn Tennis Club

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados del Santa Fe Lawn Tennis Club para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de abril de 1949, a las 18 horas, en el local social de la institución, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la sesión anterior.

2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1948-1949.

3o. Designación de dos socios para la verificación del escrutinio del acto eleccionario.

4o. Escrutinio del acto de renovación parcial de la Comisión Directiva y proclamación de los electos.

Renovación de autoridades

De conformidad con lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos vigentes, se convoca a los asociados del Santa Fe Lawn Tennis Club para el acto eleccionario que se realizará en el local social, el día 3 de abril de 1949, dando comienzo a las 10 horas y clausurándose durante el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la misma fecha.

En dicho acto se elegirá un presidente, un capitán y tres vocales titulares, en reemplazo de los señores Carlos A. Escriña, M. Urbano Barraván, Sixto Bayer, Juan M. Samatán y Enzo Vitieri, respectivamente; dos vocales suplentes, en reemplazo de los señores Hernán Bulanich y Julio Tejerina, y un revisador de cuentas en reemplazo del señor Ettore Dotti; todos ellos por terminación de mandatos.

Enzo Vitieri, Secretario — Carlos A. Escriña, Presidente

40604-V-29-3 A

Otro triunfo obtuvo el ajedrecista H. Rossetto

BUENOS AIRES, 29. — Con su victoria de anoche sobre el paraguayo Corte, el ajedrecista Héctor Rossetto consolidó su posición de puntero. Por su parte, Eliskases superó en gran forma a Cruz.

Iliesco avanzó en la tabla, con su victoria sobre Pomar en 32 movimientos, declarando tablas Letelier y Bolbochán, en 34. Hubo cinco partidas sin solución, las que deberán resolverse mañana por la noche, en una reunión complementaria. Ellas son las de Martín con Roux Cabral, Guimard con Flores, Luckis con Benkö, Lasker con Maderna y Michel con Czerniak.

Los dos cotejos que habían quedado pendientes se resolvieron después de larga disputa, así: Luckis se impuso a Czerniak en 61 jugadas, y este último jugador venció a su vez a Lasker, en 67.

Tabla de posiciones

	J.	G.	T.	P.	Pts.
H. Rossetto	11	[illegible]	4	—	9
E. Eliskases	11	5	6	—	8
C. Guimard	10	4	6	—	7
M. Luckis	11	5	4	2	7
C. Czerniak	11	5	3	3	6½
J. Iliesco	11	4	4	3	6
P. Michel	10	3	6	1	6
R. Letelier	11	3	5	3	5½
O. Cruz	11	2	4	3	5
J. Bolbochán	11	1	8	2	5
R. Flores	10	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]
F. Martín	10	2	5	3	4½
L. Roux Cabral	10	2	5	3	4½
C. Corte	11	2	4	5	4
F. Benkö	10	2	2	4	3
C. Maderna	10	—	6	4	3
E. Lasker	11	—	6	5	3
A. Pomar	11	1	2	8	2

Carácter de fiesta de nuestro deporte tendrá el match entre Huracán y Colón

Una prolongada reunión celebró anoche la comisión directiva del Club Colón con la asistencia de los componentes de las diversas subcomisiones; se trataron numerosos asuntos, entre ellos los referentes a la tramitación de algunos pases de jugadores que actuarán en la entidad. Un pedido de transferencia formulado por la Liga de Goya respecto al jugador Carlos M. Sosa, fué denegado.

Se habló luego del acto inaugural de las instalaciones eléctricas del estadio y sobre el particular se informó que los trabajos han sido intensificados, lo que permitirá que pueda realizarse en la fecha fijada, el próximo sábado.

La iluminación

En tres de las seis torres ya han sido colocados los respectivos reflectores con sus correspondientes lámparas. Durante los días de mañana y de pasado mañana, es muy posible que todo quede terminado y en condiciones de funcionar.

De acuerdo con lo que hemos informado ya, el total de reflectores es de novenia unidades y el total de luz que irradiarán, 90.000 bujías. Se estima que la iluminación del estadio será de las mejores de Sudamérica.

La cena del viernes

La cena inaugural que se llevará a cabo el viernes a las 21, en la pista del club alcanzará extraordinarios contornos. Se han colocado numerosas tarjetas que al precio de cinco pesos, se siguen expendiendo en los siguientes locales: Martín Ruhleman, San Jerónimo 2249, teléfono 11790; Silvio Mazzei, 9 de Julio 2247, teléfono 14615; C. Perman, San Martín 2118, teléfono 11246; La Bonita, Mendoza 2875, teléfono 12270; Casa Warren, teléfono 11624 y en la secretaría del club, teléfono 11045.

Especialmente invitados, concurrirán autoridades nacionales, provinciales y municipales, dirigentes de la Asociación y de clubs locales.

El match del sábado

Como es del dominio público, el sábado a las 21, quedará inaugurada la iluminación jugándose el match entre el equipo superior de Colón y el de Huracán de la Asociación. La entidad porteña presentará un equipo con los mejores jugadores disponibles.

Macías, referee

Para dirigir el mencionado partido, llegará a Santa Fe el conocido árbitro señor Bartolo Macías.

Un trofeo

El representante del Club Colón en Paraná, señor Salvador Morelli ha donado una hermosa copa.

Las localidades

Se habilitarán 1.000 plateas al precio de 2 pesos adicional a oficiales mayores los no socios y a 1.50 pesos para los socios. Oficiales mayores, $ 2.20 y menores y damas 1.10; populares, mayores 1.70 y menores y damas 0.50, incluído impuestos.

Gran entusiasmo

En las filas del Club Colón en particular y en la afición en general, reina gran entusiasmo por los actos a realizarse y es así que tanto la cena del viernes como el partido del sábado significarán todo un acontecimiento. La vieja y prestigiosa entidad santafesina que el 5 de mayo próximo cumplirá 44 años de vida evidencia con ello su afán de progreso concretado ahora, una vez más, con la iluminación de su estadio y a lo que seguirá, en breve, con la ampliación de las tribunas y otras obras de verdadero aliento.

Entre mañana y pasado se conocerá la nómina de los dirigentes de la Asociación que harán acto de presencia. La delegación de Huracán vendrá presidida por su titular, Tte. Coronel (R.) don Tomás A. Ducó.

Fué contratado el jugador Raúl Frutos

Anoche, en Buenos Aires, llegaron a feliz término las gestiones que venía realizando el Club Colón para adjudicarse el concurso del jugador Raúl Frutos. El Club Platense ha concedido la transferencia y el mencionado futbolista se encontrará en Santa Fe el próximo viernes. Con ello, Colón soluciona el problema de la provisión del puesto de eje delantero del equipo del ascenso. Se trata de un excelente valor.

No cederá jugadores

Informa el titular del club que en lo que respecta a la temporada a iniciarse, la entidad no concederá ningún pase ni autorizará préstamos de sus jugadores pues existe la decisión de conservar el actual plantel.

El problema del futbol en vías de solución integral

El problema del futbol de la Asociación entra en vías de una solución integral; hoy debían reunirse los futbolistas para responder de manera definitiva sobre la conducta que seguirán en lo que respecta al nuevo régimen de contrataciones y mañana lo hará el consejo directivo, teniendo ya sobre la mesa la opinión de aquellos expresada en asamblea. Y esto será el punto de partida de la temporada de 1949.

Estamos pues en el momento de las decisiones de gran trascendencia. Y lo será de tan grande intensidad que de ello dependerá el futuro inmediato del torneo básico cuyo éxito sólo se alcanzará con la comprensión de las partes que lo integran: clubs, dirigentes, jugadores y aficionados.

La actitud de los jugadores

Nada puede adelantarse sobre la actitud que asumirán los jugadores. Si bien aparecen algunos indicios favorables en el sentido de que depondrán su conocida línea de conducta desde la hora en que declararon la huelga, lo cierto es que todavía no es posible afirmar que el nuevo régimen de contratación cuente con la aprobación de la mayoría.

Si la conformidad existiese quedaría el camino libre y el campeonato pujante, entusiasta e interesante llenará las mejores orientaciones del deporte y las mejores aspiraciones de la masa aficionada. Caso contrario existiremos a un torneo que nos dirá de resultados que no son los esperados.

Lo precedente reclama una aclaración. Y es que la ilusión de realizar un certamen de carácter "amateur", de verdadera envergadura, es muy lejana, difícil de concretarse. La hora del futbol es la del profesionalismo y los actuales moldes no podrán ser reemplazados sin que sufran extraordinario desmedro todas las entidades de la A.F.A.

La iniciación

En su reunión de mañana, la Asociación fijará la fecha inicial del torneo de división superior. El reglamento señala que el "fixture" debe estar confeccionado y aprobado con quince días de anticipación, lo que quiere decir que, en el mejor de los casos, recién el domingo 17 de abril podría comenzar. Lo más posible es, entonces, que se fije el día 24 del citado mes.

El consejo directivo tratará, [illegible] de Huracán. [illegible] que se refiere a la cancha donde actuará Racing, cuyo estadio no estará terminado sino a fines de año. Racing habría llegado a un acuerdo con San Lorenzo de Almagro para jugar allí sus partidos como local. Pero protestó Huracán, de manera que será el consejo quien decidirá. Es posible que el asunto se resuelva sin mayores dificultades ya que Vélez Sarsfield ha ofrecido su cancha recientemente ampliada.

Dos asambleas habrá en la Federación de Futbol

Mañana a las 21.30 se realizará la anunciada asamblea de la Federación Santafesina de Futbol para procederse a la elección del presidente y vice. Es casi seguro que para estos puestos serán elegidos los señores Capitelli y Juan Espina respectivamente.

Previa a esta asamblea se realizará otra, que fracasó anoche por falta de número. A este acto, en el que debe procederse a la elección de los dos delegados de las inferiores que participarán en la asamblea inmediata, están citados los siguientes clubs: Barrio Oeste, Jorge Newbery, Excursionistas, Sportivo Colón, Rivadavia, Exito Argentino, Ciclón, Juan J. Paso, River Plate, La Virginia, Brown y Juan de Garay.

Noticias de box

A raíz de haber sufrido una profunda herida sobre el arco superciliar izquierdo debió abandonar Armando Suárez en el tercer período de su combate con Félix Guzmán, en el Luna Park.

—Los pesos pesados Arturo Pérez y José Sánchez serán los encargados del semifondo del viernes próximo en el Cruce Park.

—Reaparecerá el próximo sábado en el Luna Park, actuando en peso mediano, el profesional Pedro Cobas frente al marplatense Juan Cairoño.

—En el estadio Bristol de Mar del Plata pelearán el sábado próximo el pugilista local Osvaldo Rizzo y el cordobés Adolfo Gómez. Este último, radicado en Rosario, ha hecho público su desafío a Juan Strano.

—Mañana se presentará en el Luna Park, en combate de fondo, Oscar Pita frente al porteño Blas Conde. Amílcar Galván, que también debía actuar en dicha reunión, no podrá hacerlo con motivo de sufrir una herida sobre el arco superciliar izquierdo que le ha sido suturado con tres puntos.

—Dos compromisos importantes han sido firmados por el manager del liviano José Ríos. El sábado 9 de abril combatirá en el Luna Park contra Oscar Vieyra, y el 16 del mismo mes lo hará en Mendoza, frente al púgil Valeriano Mesa. Posteriormente, y en la reaparición de José María Gatica, será José Ríos su rival.

Jugadores A. Agremiados realizará hoy una asamblea

BUENOS AIRES, 29 (Especial para El Litoral). — Aunque no oficialmente, se informó que ayer mantuvieron una nueva conversación, esta vez telefónica, el señor Nicolini y el futbolista Barzo, en su carácter de presidente de la agremiación que representa.

Nada tampoco trascendió sobre lo tratado y en diversos corrillos deportivos se comentaba que la solución tan esperada estaría por llegar pronto.

La conversación entre ambos habría girado y gira sobre dos puntos básicos:

1o.) Reconocimiento de la personería gremial ante el Ministerio de Trabajo y Previsión de Futbolistas Argentinos Agremiados.

2o.) La aprobación de la contrapropuesta que los jugadores hicieron llegar al señor Nicolini que está basada en los nueve principales artículos del convenio.

En las últimas horas de hoy o de mañana puede haber decisivas novedades al respecto.

Para la asamblea que se realizará mañana, los jugadores llevarían ya el asunto como un acuerdo mutuo y asistirían jugadores rosarinos.

—César Castagno, recientemente contratado por Boca Juniors, concurrió anoche al consultorio médico de la entidad. Fué atendido por el Dr. Botto, quien comprobó que el mencionado jugador está en excelente estado físico.

—Debido a un accidente que sufriera se lesionó en un brazo el campeón argentino Alfredo Prada, motivo por el cual no podrá cumplir el sábado próximo su pelea con José María Gatica en San Lorenzo. En cambio se realizará el combate entre este último y su compatriota José Pérez.

—Rumores circulantes dan como probable la ida a Italia de los jugadores de Gimnasia y Esgrima de La Plata: Chiarini y Rastelli.

—Celebróse anoche la sesión entre los presidentes de los clubs de segunda división.

Entre otras cosas resolvió dirigirse al consejo directivo solicitándole que al corriente año se autorice a jugar el torneo de primera B a 21 equipos en vez de 18.

El señor Virgilio Capacciona terminó su actuación como delegado, y se dispuso nombrar en su reemplazo al señor Enrique Gilardoni.

Es de dejar constancia que [illegible] esa solicitud deberá ser considerada por la asamblea. Se dejó constancia de que, finalizada la temporada del corriente año todas las entidades deberán colocarse en condiciones exigidas por el reglamento, estableciéndose que a los 30 días de finalizado el campeonato la Asociación inspeccionará las canchas y aquellos clubs que no se hayan puesto en condiciones serán descendidos automáticamente a segunda división.

—Ferrocarril Oeste está interesado en Campos, el paraguayo de Racing, y en Castellani, de Boca Juniors, por lo cual inició gestiones. Además, Atlanta se interesa por Salomón Elías de Colón de Santa Fe. Boca, por su parte, también está interesado en Muro de Almagro y Ferrocarril Oeste desea, además a Arbios, de Estudiantes de La Plata, y Orlando González de San Lorenzo.

—El jueves próximo Delfo Cabrera rendirá la prueba de suficiencia exigida por la Federación Atlética.

—El campeonato Argentino de Resistencia de ciclismo se realizará el 27 de abril en la ciudad de Córdoba. Ceferino Perone es el campeón de la última temporada.

Más inscriptos para el T. Apertura de Basquet

En la secretaría de la Asociación Santafesina de Basquetbol se han recibido nuevas inscripciones de equipos para participar en el torneo Apertura Pedro A. Candioti.

Las inscripciones corresponden a los clubs Unión, que participará con segunda, cuarta, cadetes mayores y menores e inscribe en forma condicional primera y tercera; Escalante que participará con primera, cuarta y cadetes menores y Ferroviario, 1a. y 4a.

En cuanto a Regatas, lo hará con primera, segunda, tercera, cadetes mayores y menores.

El congreso extraordinario

Anoche finalizó el congreso extraordinario de la Confederación Argentina de Basquetbol que se reunió para considerar la renuncia presentada por el general Laureano Amaya la que fué aceptada por unanimidad de los presentes.

Luego se procedió a elegir el nuevo presidente de la entidad registrándose un empate de 5 votos entre los candidatos propuestos, coronel Carlos Alberto Mañaes y capitán Fernando Ayroles.

En vista de ello se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 28 de abril [illegible].

La carrera de motos en 9 de Julio de Rafaela

El Club 9 de Julio de Rafaela se apresta, en un ponderable esfuerzo, a brindar un espectáculo de gran jerarquía a los [illegible] al deporte [illegible] motociclístico.

Como ya hemos anunciado, el sábado se cumplirá, a partir de las 15.30, un interesante programa que culminará con la prueba principal a disputarse a las 21 en el circuito que, dentro de la cancha, ha sido construído especialmente. Tiene esta pista 225 metros y el hecho de que el espectáculo sea nocturno concede a la prueba un atractivo más. La iluminación es muy buena, informan los organizadores, y se espera batir un record en cuanto a concurrencia de aficionados.

Estará en disputa en esta competencia, que tiene puntaje para el campeonato provincial, la copa "Diario El Litoral", aparte de otros numerosos premios en efectivo y objetos varios tales como medallas, trofeos, etc.

Noticiario deportivo

Prueba ciclística en San Justo

El Club 4 de Octubre de San Justo organizó una jornada ciclística que arrojó los siguientes resultados: para aficionados, hasta Videla: 1o. Fortunato Díaz; 2o. Nelso Abalanco; 3o. Luis Mauro; 4o. Almada. Para debutantes y novicios, hasta Cabaña Leiva: 1o. García; 2o. Gauna y 3o. Sonzogni.

Partido de futbol en Llambi

En Llambí Campbell jugaron amistosamente los equipos de San Martín, de la mencionada localidad, y Canillitas de ésta. El triunfo correspondió a San Martín por 5 a 3, formando así el cuadro ganador: Mascaro; Ferrari y Oregia; E. Bourkuin, S. Zaranden y A. Gorostiaga; Reimares, Kreig, Rojas, E. Mascaro y P. Gorostiaga.

Práctica en Sp. Guadalupe

En el Club Sportivo Guadalupe habrá el sábado a las 14 una práctica para la que están citados los siguientes jugadores: Bucco, Zuchelli, Gasparini, González, O. Wilington, Pintos, Sobrero, Bravo, Carmelé, Cañete, Montel, F. Meneghetti, Elías, Antille, Largeaud, Zini, Brieram, Gorosito, V. Largeaud, Dorgo, Lavanchy, Echagüe, Vecino, A. González, Dell Alí, Basabilbaso, Pérez, Magno, Saucedo, Canteros, López, Adillo y Montenegro.

Informa la misma institución que en la última reunión fueron aceptadas 25 nuevas solicitudes de ingreso.

Inscripciones para un torneo

Informamos que el Club Defensores de Libertad organiza un torneo de futbol para equipos de sexta división pertenecientes a clubs no afiliados ni a la Liga ni a la Federación de Futbol. Por error se señaló la fecha del 30 de abril para la disputa de este torneo siendo que comenzará el día 5 del mes próximo.

Las inscripciones se reciben en el local de la calle Lavalle número 4577.

Asamblea en A. del Valle

Mañana a las 11.30, en el local de P. Ferri 2562, se realizará la asamblea del Club Aristóbulo del Valle. Se procederá a la renovación de la C. D.

Fiesta deportiva

El Club de Los Lunes (que forman asociados del Regatas) ha [illegible] (de la misma institución) a una amplia competencia deportiva. El desafío ha sido aceptado y se anuncia, en principio, que el domingo a la mañana se jugarán en el gimnasio del club partidos de basquet y vuley. Luego todos se trasladarán a la Vuelta del Paraguayo y, finalizado el almuerzo que será servido, proseguirá la competencia con partidos de bochas y tenis criollo.

Reeligieron a Lucio Delgado

Se realizó anoche la asamblea general de la Federación Argentina de Tenis Criollo. Presidente fué reelecto el señor Lucio Delgado.

Festival para el viernes

Los clubs Aldrovandi y Minella anuncian para el viernes un programa boxístico que tendrá lugar a las 21.45 en el Pabellón de Industrias.

Las peleas hasta ahora concertadas son las siguientes, todas a 6 rounds:

1a. pelea: Ramón Vargas vs. J. Geromé (gallo).

2a. pelea: V. Bravo vs. Eugenio Baez (pluma).

3a. pelea: Oscar Cadena vs. Juan Izzo (gallo).

4a. pelea: Antonio Trovallo vs. E. Osuna (liviano).

5a. pelea: F. Simi vs. M. Tedro (pluma).

6a. pelea: Benigno Franco vs. Demetrio Fleitas (mediomediano).

No se pudo llegar a un acuerdo para el match Miguel González y E. Arbizú.

Citación de F. C. Oeste

El Club F. C. Oeste cita para el domingo 3 de abril a las 10, en el local de calle San Lorenzo No. 1369, a todos los jugadores que tengan su firma por el club. Se ruega a todos los jugadores puntual asistencia.

Práctica en Colón

La subcomisión de futbol del Club Atlético Colón cita para mañana a las 17 en su cancha a todos los jugadores de divisiones inferiores. Los mismos como viene ocurriendo de un tiempo a esta parte, jugarán un encuentro de práctica.

Jugará Días Colodrero

El domingo a las 17 jugarán F. Días Colodrero y W. Escalante, equipos de 1a. división de la Liga Santafesina de Futbol. Previo a este encuentro se enfrentarán las cuartas de ambas instituciones, citando Días Colodrero a los siguientes jugadores:

Mendoza, Castillo, Masurik, Zanutigh, Puntillo, Martial, Saucedo, Villarreal, [illegible], García, Colli, Yannicelli, Berutti, Mascardini, O. Pérez, Herrera, Cabrera, Pratti, Di Luca, C. Ortiz, R. Ledesma, Carrizo, T. Flamini, Canalis.

Citación de Once Estrellas

Para mañana a las 20 las autoridades del Club Once Estrellas, citan a los siguientes jugadores: Monzón, Osuna, F. Osuna, Murillas, Prieto, Peña, Escarpa, Ormachea, Damiani, Moreno, Bracamonte, Camelle y J. Monzón.

Los mismos deben encontrarse en Corrientes y 4 de Enero a la hora antes indicada.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Pastore y Cía.

De LAS ROSAS — [illegible]

De GALVEZ — [illegible]

De LA CARLOTA — [illegible]

[illegible]

De S. C. DE B. VISTA — [illegible]

De RUEDA — [illegible]

De [illegible] PEREYRA — [illegible]

